

15446



**CATALOGADO**

ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES DE LA PROVINCIA  
DE CATAMARCA,  
(Expto. 6162)

PRIMER INFORME PARCIAL  
EL DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA

Carlos A. Herrán

0  
Y. 3003  
H15  
I

y. 3003  
y. 3004  
t.  
Mj. CFI  
CATAMARCA

## 1. CONDICIONES ECOLOGICAS.

### 1.1. Descripción general

El departamento de Santa María se encuentra en el extremo nororiental de la provincia de Catamarca. Son sus límites la provincia de Salta al Norte, Tucumán al Este, el departamento de Belén al Oeste y el de Andalgalá al Sur. Las tres cuartas partes de sus 7.000 km. cuadrados aproximadamente, están cubiertas de montañas. En un sentido amplio, podemos distinguir en el departamento tres subregiones, a saber:

- El valle de Santa María
- El alto valle del Cajón
- La altiplanicie desértica del campo del Arenal-Pozuelos (cf. Salvatierra, 1973).

De estas tres subregiones la primera es indudablemente la de mayor importancia en cuanto a sus características económicas y sociales, concentrando la mayor parte de la población del departamento (10 de los 11.000 habitantes según el censo de 1970). Teniendo esto en consideración hemos centralizado nuestro estudio en esta subunidad, obteniendo información general sobre el resto del departamento. Pasaremos en consecuencia a describir muy brevemente las características generales de las otras dos subregiones para ocuparnos luego más detalladamente del valle de Santa María.

El valle del Cajón, entre las sierras de Guilmes y Changoorreal, es desértico en su mayor parte, con posibilidades de instalación humana en los márgenes de los ríos Santa María y de la Quebrada. Alberga unos mil habitantes distribuidos en una docena de poblaciones, puestos y casas aisladas. La altura del valle aumenta de sur a norte, siendo sus límites mínimo y máximo de 2.300 y 3.200 metros aproximadamente. En síntesis, se trata de "un semi-bolsón desértico con drenaje hacia el sur, y por su altura una prepuna" (cf. Salvatierra, op.cit.).

La zona sud del departamento se denomina campo del Arenal e de los Pozuelos, según se haga referencia a su parte oriental u occidental. Es un área semidesértica de unos 1.500 km. cuadrados, que en parte se cubre de pastos en época de lluvias, siendo utilizado para cría de ganado.

#### 1.2. El valle de Santa María

Nuestro estudio comprende a la porción catamarqueña de una unidad más amplia que abarca parte de las provincias de Tucumán y Salta. El valle en su totalidad alcanza unos 100 kilómetros, desde la población de Punta de Balasto al sur, hasta la unión con el río Calchaquí. Está atravesado por el meridiano de 66 grados, limitando al norte y al sur con los paralelos de 26 y 27 grados respectivamente. Tiene un declive que va de sur a norte, con alturas de 2.240 metros y 1.600 metros respectivamente en ambos extremos. La porción catamarqueña comprende un valle de unos 45 km. de largo por 3 de ancho, que si bien encierra una unidad geográfica en sentido amplio, está compuesto por varias sub-

nidades. Constituye el límite oriental del valle los nevados del Aconquija y las cumbres Calchaquies, con alturas que sobrepasan los 5.400 metros, y el límite occidental está constituido por la sierra de Quilmes o del Cajón, con alturas cercanas a los 5.000 metros. El valle, cuyas alturas máxima y mínima hemos señalado, alcanza en la ciudad de Santa María una altura de 1.950 metros sobre el nivel del mar. Las subunidades que se pueden distinguir en el valle son las siguientes (cf. Solsi, 1967): los conos de deyección de las Sierras del Cajón o Quilmes, cubiertos por estepa arbustiva; la planicie aluvial del río Santa María bordeada por el bosque marginal, donde se concentra la mayor parte de la población del valle; niveles terrazados hacia el este, surcados por ríos y arroyos transversales, que abarcan una serie de poblaciones, y donde se repite en miniatura la distribución de bosque marginal y estepa arbustiva; y finalmente las altas laderas de los flancos occidentales y orientales del Valle, donde predomina el pastizal de altura que son el habitat de los puestos de ganado menor.

### 1.3. Hidrografía

El río Santa María, principal fuente de vida de la región, nace en el alto valle del Cajón, escindiendo un estrecho y profundo cañón en la sierra del mismo nombre. Corre unos 90 km. hacia el sur torciendo luego en Pie del Médano hacia el este y luego hacia el norte, formando una herradura. En esta curva recibe tributarios de las sierras de

Capillitas, mientras que al tomar dirección norte recibe tributarios que bajan del Aconquija, como el Ampajango, el Pajanguillo, el Andalhuala, el Entre Ríos, el San José y otros. Por la margen izquierda recibe aportes desde la sierra de Quilmes, como los ríos Managua, Lampacito, Loro-Huasi y otros. Siguiendo su camino hacia el norte se une finalmente en territorio salteño con el Calchequí o San Carlos, formando el río Las Conchas. El río Santa María, con una cuenca propia de 6.257,5 km. cuadrados, forma parte del sistema Río Pasaje o Juramento-Salado, de la cuenca del Plata. El régimen de los ríos de la zona está condicionado por la periodicidad de las precipitaciones. Durante la estación lluviosa estival de tres meses, el río recibe caudales torrenciales de rápido drenaje, mientras que en el resto del año la escasa humedad ambiente y la evaporación intensa impiden la permanencia de corrientes superficiales de importancia.

#### 1.4. Clima

El valle de Santa María corresponde a la categoría de clima árido, con precipitaciones pluviales que oscilan en los 180 mm., aunque la falta de registros pluviométricos en diversos puntos del valle hacen difícil una estimación promedio, siendo la característica de las lluvias estivales su intensidad y localización: se observan intensos chaparrones en determinado lugar mientras que a poca distancia el cielo permanece sin nubes. El clima árido aparece como resultado de la barrera del macizo del Aconquija que detiene en parte los vientos húmedos que llegan desde el este,

originándose de este modo el contraste entre los faldeos selváticos del lado correspondiente a Tucumán, y la aridez del lado catamarqueño. Las temperaturas en el valle oscilan entre los - 10 grados en invierno y los 38 en verano, con una gran amplitud térmica diaria.

### 1.5. Erosión

El agua y los vientos constituyen los dos agentes principales de la erosión, aunque con mucho es el primero de los factores el de más peso. Los vientos siguen en general la dirección del valle, con predominio de los del norte, y menor proporción de los del sur, levantando los materiales finos de la playa del río Santa María y contribuyendo a la formación de médanos. En general se puede decir que el viento juega en el valle un rol de acumulador de materiales más que de destrucción (cf. Bolsi, op.cit.) Es sin duda la erosión hídrica la de mayor importancia, como se evidenció dramáticamente en fecha reciente cuando el desborde del río Pajanguillo destruyó casi totalmente la población de Punta de Balasto, cubriendo las tierras de cultivo con un aluvión de lodo. Las precipitaciones estivales originan cambios bruscos en el relieve, sobre todo cuando la lluvia se descarga en un curso de agua. La escasa vegetación de los faldeos, por otra parte, hace que las aguas bajen a gran velocidad, aumentando así su poder erosivo. El fenómeno erosivo se ha acentuado como resultado de la instalación humana, pues los pobladores han expoliado los bosques

en galería -bosques de algarrobos talados para utilizar la madera- que detenían en parte la acción del agua, mientras que la humedad que lo acompañaba cohesionaba el suelo impidiendo en gran parte el proceso erosivo (cf. Bolei, op.cit.).

#### 1.6. Aguas subterráneas

La permeabilidad de los depósitos aluvionales del valle de Santa María permite la acumulación y circulación de agua formando una verdadera cuenca subterránea, cuya mayor acumulación está debajo del aluvio del río Santa María (cf. Ruiz Huidobro, 1965) La profundidad de las napas acuíferas alcanza los 175 metros. El reabastecimiento natural de las napas se realiza principalmente por los siguientes aportes:

- Infiltraciones del sistema hidrográfico, principalmente del río Santa María, que forma un importante subalveo regulador de la infiltración a lo largo de todo el año hidrológico.
- Infiltración de los canales de riego no revestidos, a lo que debe agregarse la infiltración operada por el riego mismo.
- Infiltración parcial de las precipitaciones estacionales dentro del valle, a través de los terrenos medanosos y arcillosos. Este último factor es el menos importante, debido a las escasas precipitaciones y la elevada evaporación características del área.

Las perforaciones muestran que los caudales son mayores en las proximidades del río.

### 1.7. La instalación humana.

La población se concentra fundamentalmente a lo largo de ambas márgenes del río Santa María, alcanzando su mayor densidad al costado de la ruta nacional N° 40, transformada por momentos en un largo callejón casi sin sucesión de continuidad, desde Punta de Balasto hacia el sur, hasta fuerte Quemado en el Norte. Sólo dos conglomerados muestran un aspecto urbano, son la ciudad de Santa María, cabecera del departamento con una población de más de 3.000 habitantes, y San José, con algo más de mil, antigua cabecera departamental. En el continuum a lo largo de la ruta se distinguen nucleamientos que son zonas de influencia de escuelas o capillas (la Dirección Provincial de Estadística toma como criterio de "radios censales" las escuelas). En ese sentido tenemos, además de las poblaciones mencionadas, La Soledad, El recreo, Loro Huasi sobre la margen derecha (al igual que fuerte Quemado y Punta de Balasto), y Chaffar Punco, Yamatanca y San José Banda sobre la margen izquierda. Hacia el este, en los niveles terrazados surcados por valles transversales, encontramos asentamientos como Caspinchangó, Entre Ríos, Ampajango, y Andalhuala. En general estas poblaciones se nuclean a lo largo de los ríos que corren por los valles transversales, pues en toda la región el agua es el factor determinante de la instalación humana. Tradicionalmente aisladas, en los últimos años se han ido comunicando entre sí y con la cabecera departamental por medio de caminos aptos para rodados, con

las consiguientes modificaciones en la estructura productiva.

1.6. Situación geográfica y comunicaciones.

Las diversas poblaciones del departamento se encuentran comunicadas entre sí por caminos carreteros, salvo las ubicadas en el valle del Cajón accesibles sólo a lomo de mula. En cuanto a las comunicaciones más allá de los límites departamentales, el fenómeno de mayor importancia lo constituye sin duda la mayor proximidad con Tucumán e incluso con Salta, respecto de la capital de la provincia. Santa María se encuentra a 344 km. de Catamarca, 300 de Salta, y sólo 220 de la ciudad de Tucumán. Esta última constituye el mercado de los productos agrícolas del departamento (especialmente el tomate como veremos luego), y el proveedor principal de los artículos de consumo que se expenden en Santa María, y destino obligado de los santemarianos que siguen estudios universitarios. Un papel fundamental en la integración económica y cultural de Santa María con la vecina provincia lo constituye la migración temporaria a los ingenios tucumanos, que será desarrollada en detalle. La provincia de Tucumán también contribuye a fomentar esta proximidad con obras como la pavimentación de la porción catamarqueña del camino que va desde Amaicha del Valle a Santa María. Ello se explica en base al intenso tráfico en ambos sentidos, y que Santa María constituye un importante mercado para los productos tucumanos, no sólo los manufacturados sino también agrícolas y pecuarios (Ej; diariamente llega carne de Tucumán). Esta integración se refuerza a-

dende por el hecho de que prácticamente sólo se leen diarios tucumanos y se escuchan radios del mismo origen (el periódico de Catamarca, como los de Buenos Aires, llegan con un día de atraso). La frecuencia de omnibus a Tucumán es diaria, realizándose en 6 horas el viaje, mientras que los omnibus que hacen el viaje a la capital de la provincia demoran 13 o 14 horas y realizan el recorrido tres veces por semana.

## 2. RESEÑA HISTÓRICA

### 2.1. El poblamiento.

El valle de Santa María muestra vestigios de ocupación que se remontan por lo menos al sexto milenio a. de C. (cf. González, 1960, Cigliano, 1962), cristalizando hacia el 1.000 d.C. en la cultura llamada santamariana, cuyos portadores son agricultores semiurbanos que desarrollan sistemas de cultivo con utilización de andenes y riego de parcelas, en las que cultivaban maíz, papas, porotos y zapallos. Algunas estimaciones hacen ascender a diez mil la población del valle en la época prehispánica (cf. Salvatierra, op.cit.). Lo cierto es que la instalación permanente de los conquistadores españoles se vio dificultada por la tenaz resistencia de los indígenas, que recién serán definitivamente aniquilados al fin de las "guerras calchaquíes" que se desarrollan desde 1630 a 1655. Hacia 1688 tiene lugar el establecimiento de las minas de San Carlos de Austria en Punta de

Balasto. Hacia 1710 las tierras del valle, otorgadas en merced real a una dama salteña fueron vendidas al teniente gobernador de las minas, que las arrendaba, pero finalmente como este no las pagara fueron donadas a la Virgen bajo la advocación de la Candelaria (cf. Salvatierra, op. cit.). Se produce aquí un fenómeno similar al de Belén, y sin duda bastante extendido bajo el régimen colonial: la implementación de un sistema que podemos llamar de colonización, creyendo a través del arrendamiento de tierras de la Iglesia pueblos "de pobres y plebeyos" que no han tenido fortuna en la conquista. Este sistema, llamado enfiteusis, tenía como personaje clave al "mayordomo", funcionario que otorgaba los arriendos, adjudicaba tierras nuevas, y fiscalizaba el uso del agua. No es casual que los descendientes de uno de estos mayordomos constituyan en la actualidad una de las familias principales del valle. Este régimen se prolonga hasta fines del siglo pasado en que la venta de las tierras de la Iglesia, según datos obtenidos en el terreno, produce una cierta concentración de la propiedad, en algunas familias principales, mientras que la masa de la población pasa a ser propietaria de parcelas reducidas, las que habiendo pasado por casi cien años de subdivisión a través de la herencia, dan cuenta en la actualidad del cuadro minifundista que presenta hoy el valle. Al margen de este proceso quedaron los "campos" (extensiones sin agua de riego, frecuentemente indivisas y dedicadas a la cría de ganado) y algunas estancias también dedi-

ceadas a cría o a invernada en caso de tener agua propia.

## 2.2. Formación de la sociedad del valle

La sociedad colonial nos muestra en el área una rígida estratificación social, basada en criterios étnicos, de los que se deducían otros índices de estratificación social, como la posesión de la tierra y el linaje (Meister, 1963). En la cúspide de la pirámide de estratificación social se halla el español, encomendero o terrateniente, cabeza de una familia extensa que incluye indios y negros anexados al servicio personal. Estas características rigen fundamentalmente para las áreas que estuvieron exentas del sistema de enfiteusis, pues en estas últimas se daban condiciones más igualitarias por la imposibilidad de concentración de la propiedad. Esto explica probablemente la diferencia que existe entre la zona norte del valle de Santa María (latifundista) y la sur (minifundista). El cuadro hacia mediados del siglo pasado incluye una mayoría de pequeños propietarios dedicados a una agricultura de subsistencia, unos pocos grandes propietarios fuera de la zona de enfiteusis (de lo cual quedan vestigios en alguna abandonada casa solariega en los límites del valle con Tucumán) y una reducida clase artesanal compuesta por sastres, plateros, herreros, trenzadores, etc. En un informe sobre las ocupaciones en Santa María aparecen en 1873 39 individuos que trabajan en diferentes artes y oficios (cf. Meister, 1963, p.33). La parte norte del va-

llo (fundamentalmente la parte salteña centrada en Cafayate y San Carlos, conjuntamente con su caracter latifundista, mantiene su estructura de tipo "feudal", en que "los terratenientes ocupaban un estrato semejante al que habían tenido durante la dominación hispana" (Meister, op.cit, p. 33) La producción es fundamentalmente de subsistencia, como se verá más adelante, y el aislamiento incide también en las duras condiciones de trabajo de los asalariados rurales (probablemente más numerosos que en la actualidad teniendo en cuenta la menor subdivisión de la tierra y el reducido costo que implicaba su contratación). Un indicador de este hecho lo tenemos en el hecho de que cuando, en la década del 80 el crecimiento de la industria azucarera obliga a contratar mano de obra de las provincias vecinas, la aparición de una fuente ocupacional fuera del área produce un fuerte impacto en el mercado laboral, como vemos en un documento policial de 1886, que afirma que "los empleados de industriales azucareros han hecho el cohecho de trabajadores matriculados en este departamento, extralimitándose en sus facultades, ofertándoles mayor sueldo y facilitando los medios de rehuir sus obligaciones con los patronos que aquí tienen /en Santa María/. Esta Comisión ha recibido numerosas quejas de estos señores que han visto sus faenas desiertas sin que les haya sido dable atenderlas porque no se les pudo dar caza a los peones fugados y es este tal vez el motivo de la queja" (Citado en Meister, op.cit.) La venta de las tierras de la Iglesia a fines del siglo pasado, refuerza el cuadro de una peque-

la aristocracia local (que nunca llega a ser clase alta nacional como los latifundistas de la zona salteña del valle), integrada por terratenientes de cierta envergadura, los comerciantes y acopiadores importantes, y los profesores y maestros, que hacia comienzos de siglo provenían sólo de las clases acomodadas. En este contexto juegan un papel importante los representantes de los ingenios azucareros de Tucumán y Salta, cuya capacidad de contratación de mano de obra les proporciona un poder político de primera importancia. Este panorama se transformará recién a comienzos de la década del 40, en que la apertura de caminos, la derivación hacia cultivos industriales, y el establecimiento de industrias locales concentrará el poder en los capitalistas que manejan el proceso de acopio y transformación de la producción del valle.

### 2.3. Evolución de las actividades económicas.

En la época colonial, surge Punta de Balasto como centro minero destinado a recuperar oro de las arenas del río Santa María. La actividad cesa pronto por la falta de mano de obra (indios) y falta de leña para los hornos (cf. Salvatierra, op.cit.) Todavía a mediados del siglo pasado Burneister se refiere a Santa María como "una pequeña aldea de mineros", y en 1908 Soria menciona que las mujeres de Sanabalasto "se ocupan continuamente de recoger arenas de oro que el río Santa María arrastra" (Soria, 1908, p. 53). Las condiciones de aislamiento geográfico determinaron que la mayor parte de las actividades agrícolas se en-

camina hacia la subsistencia. En 1895, tenemos en el departamento de Santa María la siguiente distribución de los cultivos:

Trigo: 374 hectáreas

Maíz : 567 "

Alfalfa: 1.100 "

Vid : 195 "

De estos cultivos son el maíz y el trigo los dedicados al consumo doméstico exclusivamente. La molienda del trigo se hacía en pequeños molinos hidráulicos, que hacia 1897 "no muelen cien días al año, además de ser sus máquinas de muy inferior calidad" (Meister, op.cit, p.33), mientras que la de maíz, para el alimento básico de la población que era el locro, se realizaba en morteros de madera aún en uso en la actualidad. Respecto de la vid, se elaboraban vinos por procedimientos rudimentarios, sin clasificar la uva en distintas especies, pisándola en lagares y encubando el vino en vasijas de barro y de madera (cf. Espeche, 1875, p.155) En 1886 se calculaba la producción de vino del departamento de Santa María en 1.500 cargas, parte de lo cual se exportaba a Tucumán y a Bolivia. Como vemos en el cuadro, casi un 50 % del área sembrada está destinada a la alfalfa. Esto se relaciona con el comercio de ganados, que fue el principal contacto con los mercados exteriores. Los mercados eran principalmente Chile para el ganado vacuno y Bolivia para las mulas. Como señala Espeche "los potreros de alfal-

falfa, que engordan a los miles de animales que pasan de Salta a Chile; y del sud a Bolivia, son una fuente de riqueza del departamento /de Santa María/". (Espeche, 1875, p.338). En 1886 se calcula que hay "poco más o menos 1000 mulas y 3.000 burros para exportarlos a Bolivia y Perú" (Meister, op.cit. p.31, nota) En general, en toda la provincia, "la agricultura no es considerada...como fuente de lucro...sino como un complemento de importancia secundaria de la ganadería" (Baldi, 1901). La elaboración doméstica artesanal de la producción primaria dejaba excedentes que eran transportados a las provincias vecinas tras largas y fatigosas jornadas a lomo de mula: principalmente vinos, aguardientes y frutas secas que se llevaban a Salta y Tucumán. Es probable que también se comerciara con la producción textil artesanal, aunque no parece haber tenido tanta importancia como la del vecino departamento Belén. Sí parece haber sido importante la producción de materia prima para este tipo de tejido, pues a principios de este siglo "la caza de la vicuña y del guanaco se practica como en ninguna parte de la provincia...para muchos santamarianos constituye una verdadera industria" (Soria, 1908, p.52). Sin duda, a causa de los malos caminos, el negocio de transportar ganado en pie era el que más se adaptaba a las condiciones geográficas del departamento, y su decadencia constituye una verdadera crisis para el departamento, que se halla documentada en numerosos petitorios que los vecinos elevan a las autoridades

provinciales. Políticas proteccionistas de los países vecinos hacen improductivo el negocio de hacienda, mientras que los impuestos nacionales sobre vinos y aguardientes inciden en la colocación de esa producción. A principios de siglo aparece el problema del aislamiento como la causa fundamental de la decadencia económica del departamento (cf. Meister, op.cit, p.32) Hacia 1910 "la industria de alfalfares para invernar ganados destinados a la exportación está casi perdida" (Soria, op.cit., p.52). Este cuadro de agricultura de subsistencia, con un comercio basado en la elaboración artesanal de la producción primaria, va a sufrir modificaciones de importancia a principios de la década del 40. En este momento se producen dos hechos vinculados sin duda entre sí: la apertura del camino a Tucumán por tafi del valle (1943) y los comienzos del cultivo del pimentón, que inicia un nuevo ciclo económico en el valle. La relación entre ambos fenómenos es evidente, y puede detectarse incluso hoy en día, en que al habilitarse nuevos caminos en las áreas de los valles transversales del este, estas poblaciones derivan sus cultivos habituales de subsistencia al pimentón (cf. Baldi, op.cit, ) Cronológicamente la concordancia es evidente: los primeros almárgicos de pimienta se ponen en 1942, y el camino se habilita a principios de 1943, siendo el iniciador de los cultivos un comerciante vinculado a un molino pimentonero de la ciudad de Tucumán. Los elevados rendimientos y la calidad excepcional

de los productos. A fines de la década se instala el primer molino pimentonero local, al que le siguen otros en la década siguiente, producto de inversiones de comerciantes y acopiadores locales, de los productores locales (es el caso del molino de la Cooperativa de productores del Valle de Santa María, que comienza a funcionar en 1952), o de firmas de afuera (como el molino de Palo Seco perteneciente a una empresa tucumana). Pero en la actualidad la pugna más importante se da entre los grupos netamente industriales, y los productores representados por la cooperativa, como veremos más adelante. Una de las firmas molineras crea en la década del 60 la primera bodega donde se elabora el vino con procedimientos industriales (cf. infra). Otra consecuencia importante de la ruptura del aislamiento lo constituyó la implementación del cultivo del tomate, más o menos contemporáneamente con el del pimiento. Es evidente la relación entre la habilitación del camino y este cultivo,  pues prácticamente la totalidad de la producción local se comercializa en el mercado de Abasto de Tucumán. La producción se centraliza a unos 15 kilómetros al sud de Santa María.

Conjuntamente con la apertura del camino y los cambios en la producción agrícola, se inició hacia 1942 una experiencia que si bien hoy pertenece al pasado, tuvo su importancia económica durante más de una década. Nos referimos a la actividad textil de la Corporación de la Tejeduría Doméstica, ente estatal que transformó la actividad arte-

sanal textil tradicional, distribuyendo telares semimecánicos en cuyo uso se instruyó a las tejedoras, que comenzaron en 1942 a tejer tela de algodón para envases, garantizando al ente estatal la compra íntegra de la producción. Si bien el plan se aplicó en varias provincias y en diversas regiones de Catamarca, fue en el departamento de Santa María donde alcanzó mayor importancia, distribuyéndose a lo largo del valle casi 500 telares. La organización incluía unos 30 empleados administrativos, por lo cual la cesación de la industria doméstica a mediados de la década del 50 produjo una crisis económica local, más aún cuando la adscripción a este nuevo tipo de industria había hecho desaparecer prácticamente la artesanía tradicional, a la que se fue volviendo lentamente.

### 3. EL SISTEMA PRODUCTIVO

#### 3.1. El sistema de riego.

Son varios los factores que contribuyen al hecho de que la agricultura sea imposible sin el riego: la excesiva permeabilidad del suelo, la escasez de humus debida a a falta de vegetación, y fundamentalmente las escasas precipitaciones (cf. supra). Es por ello que desde los primeros tiempos de la ocupación del territorio se reglamentara el uso de la escasa agua disponible; más aún, los españoles, por disposiciones expresas de una Ley de Indias, debieron guardar el mismo orden que los indios tuvieron en la división de aguas, interviniendo pa-

ra ello los naturales que anteriormente hubieran tenido a su cargo la legislación de dichas tierras (Cf. Mariluz Urquijo, Contribución a la historia de nuestro derecho de aguas, citado en Meister, op.cit., p.30). Mientras que en otros departamentos de la provincia, la dirección Nacional de Agua y Energía ha tomado a su cargo la distribución racional del agua, en Santa María aún se rige el uso del fundamental recurso por canones, reglamentos, usos y costumbres de la época colonial. Tenemos como hecho fundamental que el agua es poseída en propiedad privada, y escriturada junto con las tierras. De acuerdo con la Ley General de Aguas, es considerada como un bien inmueble que puede ser objeto de contratos, venta, permuta, etc., según lo establecido por el Código Civil sobre transferencia de bienes raíces. [Las posibilidades de disposición de agua son diferentes en cada una de las acequias; estas acequias tienen nombre (Retamozo, Los Palacios, Chañar Punco, La Virgen, Los Alvarez, etc.), son unas doce pertenecientes al río Santa María, y otras pertenecientes a sus afluentes de la vertiente oriental (Vapas, Andalhuala, Ampajango, etc.). Básicamente se distinguen las acequias que riegan por el sistema de "marcos" y las que riegan por el sistema de "horas". Las primeras utilizan las antiguas medidas coloniales, que son: el marco de tajo o marco parado, cuya forma es un cuadrado abierto en la parte superior y cuyas dimensiones son de 208 milímetros de

lado, y el marco ceñido, que es un rectángulo cerrado en la parte superior, de 208 mm. de largo por 80 mm. de alto. Los submúltiplos de los marcos son la paranja, que es una cuarta parte del marco, y la paia, que es una dieciseisava parte del marco. No es considerada en la medida del agua la velocidad del flujo. En estas acequias el derecho de cada uno es registrado y aplicado por los llamados "tenientes de acequia", de los cuales existe uno por acequia, que es elegido por los mismos regantes. Como árbitro de los problemas que se puedan suscitar existe un Juez de Aguas para todo el departamento, también elegido por los regantes. La remuneración del teniente de acequia varía según las acequias, en algunos casos los regantes la pagan con dinero, en algunas acequias se le paga con agua (por ejemplo en la llamada Acequia Las Mojarras se le paga con un día de agua con todo el caudal). En las acequias donde no se utiliza el sistema de marcos se riega con todo el caudal del río, y los turnos se establecen en base a horas y sus submúltiplos. La distribución del agua de riego en el departamento de Santa Beria, está supedronada en la Dirección Provincial del Agua, donde figuran los diferentes propietarios del agua y las características principales del sistema. Existen usos y costumbres propios de cada acequia, fundamentalmente para regular la distribución en épocas de estiaje. Esto es, fundamentalmente de septiembre a diciembre, época en que la cantidad de lluvia caída es prác-

ticamente nula, mientras que la curva de temperaturas aumenta considerablemente, por lo que la evapotranspiración es mayor. En estas épocas las diferentes acequias implementan soluciones de acuerdo con la tradición establecida, estando las medidas a tomar a cargo de cada teniente. Si bien la información recogida indica que el sistema funciona eficientemente, las épocas críticas suelen registrar una elevación del nivel de conflicto, pues la posibilidad de perder las cosechas ante la falta de agua, coloca a los productores ante alternativas desesperadas, como el robo de agua seguido de los consiguientes rozamientos y disputas. El nivel del conflicto parece haber disminuido en los últimos años, a partir del incremento de la explotación de las aguas subterráneas. Por otra parte la Dirección de Aguas de la Provincia, viene realizando algunos obras que redundan en un mayor rendimiento del aguada riego, fundamentalmente el revestimiento de canales, que se realiza desde hace pocos años de acuerdo a un sistema de "consorcio", por el cual los regantes beneficiados con la obra financian un 20 % del costo de la misma, mientras que la Provincia cubre el resto.

Respecto del riego con aguas subterráneas, no se ha podido evaluar hasta el presente la reserva de agua existente en el subsuelo, y es acuciosamente las posibilidades de incremento real de las tierras de cultivo. En general,

el agua subterránea es utilizada como complemento del riego con agua superficial, preferentemente en época de estiaje. En estos meses el agua subterránea se transforma en un elemento decisivo para cumplimentar las necesidades de riego. Existen en la zona unas 40 perforaciones, de las cuales la mitad son de propietarios particulares, y el resto pertenece a cooperativas integradas por 15 a 25 socios cada una aproximadamente. En los casos de los particulares, éstos costean íntegramente la perforación y los equipos, mientras que las cooperativas tienen una importante ayuda de la provincia que costea el trabajo de perforación, mientras que los cooperados deben financiar el equipo de bombeo. En la actualidad las estimaciones del costo total de un pozo oscilan entre los 25 y 30 millones de pesos moneda nacional. El rendimiento de los pozos es variable, dependiendo de las características del terreno, y va desde los 150.000 litros/hora (pozo de la acequia La Virgen, en El Recreo), hasta los excepcionales 500.000 litros/hora del pozo del Cerrito. El rendimiento promedio se puede estimar en 200.000 litros/hora, con lo cual se puede regar unas 40 hectáreas, mientras que los de 300.000 pueden ampliar el área regada a unas 60 has. El costo del agua es variable, y difícil de estimar, puesto que el sistema es muy reciente (las cooperativas comienzan en 1971), y las mismas cooperativas no siempre realizan correctamente el cálculo del costo con el consiguiente déficit de su ejercicio. El factor principal que incide en los costos es la energía

eléctrica, además del mantenimiento del equipo, siendo bastante frecuentes los desperfectos que implican el retiro de servicio del equipo y su envío a Tucumán para ser reparado. Los informes recogidos indican que en muchos casos la atención del equipo fue confiada a personal inexperto y que ello fue la causa de los desperfectos. Incide fundamentalmente en el costo del agua el rendimiento del pozo, pues en aquellos que alcanzan a cubrir cómodamente las necesidades de riego, la cooperativa alquila el agua a los vecinos que se hallan dentro del radio susceptible de ser regado por el pozo, a tarifas más elevadas que las que deben pagar los socios. Un excesivo número de socios también limita las posibilidades de disponer de agua extra para disminuir los costos de esta manera. Los socios de las cooperativas tienen diferente derecho según la cantidad de acciones que tengan, de modo que el que tiene mayor cantidad de tierras debe suscribir más acciones para poder disponer del agua suficiente. Según nuestros informes los cooperados deben pagar entre 20 y 50 pesos por la hora de agua, y hasta 60 los que alquilan de las cooperativas.

Si calculamos que una hectárea necesita para un producto como el pimiento riegos cada 10 días, a 3 horas por vez, tenemos que en épocas de estiaje se requieren unas 30 horas, lo que llevaría el costo del agua, a \$ 50 por hora, a un total de \$ 1.500 por hectárea (cf. costos de producción infra). Según los informes recogidos, los particulares tienen más posibilidades de rentar el agua a terceros.

La mayoría de los pozos tienen equipos eléctricos, lo cual ha producido inconvenientes en los casos en que ha habido desperfectos en la usina local. Este hecho indica la necesidad de evaluar las posibilidades que el sistema eléctrico instalado tiene para ampliar la cantidad de perforaciones. Según nuestros entrevistados, en la actualidad se está prácticamente sobre el límite de las posibilidades. Existen también algunos motores gasoleros, siendo el costo del bombeo en estos casos superior al de los equipos eléctricos, al igual que el costo de reparación.

En resumen, el sistema de riego en el valle de Santa María suporta limitaciones derivadas no solamente del escaso caudal disponible, sino también de la precariedad de las obras de riego. En parte también debe hacer frente a la imposibilidad de integrar todo el sistema bajo una planificación centralizada, pues el agua es propiedad privada. En departamentos como Belén, donde el agua es administrada por la dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica, los agricultores que siembran determinados productos son empadronados, y se les da el turno de agua de acuerdo a las necesidades de cada siembra. En 1971 se inició un expediente con el objeto de que la administración del agua en el departamento de Santa María pase a Agua y Energía de la Nación. Respecto del agua subterránea, las perforaciones efectuadas sirven casi exclusivamente para complementar las obras de riego superficial

en épocas de estiaje, aunque en algunos casos, los pozos particulares han redundado en la ampliación de áreas de cultivo. Las propiedades de cierta extensión generalmente tienen menos agua que la necesaria para regarlas íntegramente, de modo que las perforaciones cumplen la doble función de complementar el riego efectuado según el derecho de agua de cada propietario, y además de habilitar nuevas tierras para cultivo. Según estimaciones locales, el total de tierras incorporadas a la producción agrícola por medio de las perforaciones, es de unas 300 hectáreas, lo que representaría un incremento del 10 % del total de tierras de cultivo del valle.

### 3.2. Volumen de la producción agropecuaria.

Para este acápite fue realmente difícil contar con una estadística confiable, tanto en lo que corresponde al área sembrada para cada producto, como en lo que hace a la producción en sí. Los datos de la Dirección Provincial de Estadísticas presentan fallos evidentes que ponen en duda toda la información (por ejemplo, si tomamos uno de los principales productos que es el pimentón en la estadística agropecuaria de 1972 la relación entre producción y hectáreas sembradas arroja un rendimiento de 4.000 kilos por hectárea para todo el departamento, lo cual es absolutamente imposible). Teniendo en cuenta la poca confiabilidad de la información, hemos reunido estimaciones locales, con las cuales hemos confeccionado el siguiente cuadro:

PRODUCTO	AREA SEM- BRADA (has)	RENDIMIENTO (tons./ha)	PRODUCCION (tons.)
Pimiento dulce p.pimentón	600 ✓	0,6	480,00
Pimiento morrón	50	1	50,00
Tomate	150 ✓	30	4.500,00
Chaucha	30	1,5	45,00
Papa	120 ✓	7	840,00
Cebolla	20	7	140,00
Maíz	300 ✓	2	600,00
Trigo	100	2	200,00
Comino	20	0,6	12,00
Uva	200 ✓	10	2.000,00
Nuez	200 ✓	0,5	100,00
Duraznero	200 ✓	4	800,00
Membrillo	60	5	300,00
Manzano	15	5	75,00
Alfalfa (4 cortes)	600 ✓	--	3,250,00
Cebada	<u>100</u>	--	540,00
TOTAL HAS.	2.705		

Corresponden algunos comentarios sobre estas cifras. De acuerdo a las informaciones oficiales, el área sembrada fluctúa considerablemente a través de los años, con tendencia a aumentar (lo que se explica por la puesta en funcionamiento de los pozos), no solamente en ci-

figas absolutas sino en relación con el área sembrada total en la provincia, de la cual el departamento ha ido constituyendo una parte cada vez más importante, como vemos en el cuadro siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>AREA SEMBRADA CON PPALES. CULTIVOS EN EL DEPTO (has).</u>	<u>PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE PROVINCIA</u>
1967	1.373	11,4
1968	1.904	15,2
1969	2.169	15,1
1970	2.036	14,2
1971	3.339	16,1
1972	2.410	18,2

Fuente: Dirección Provincial de Estadística de Catamarca, Estadística agropecuaria 1972.

Las fluctuaciones, a veces considerables, pueden deberse a dos factores: por una parte como el cuadro del que fue elaborado el nuestro registra "Áreas de principales cultivos anuales", los cambios de productos sembrados pueden incidir en la selección que se haya hecho para determinar los cultivos principales (no está aclarado en la fuente). Pero también puede haber importantes fluctuaciones en el área total sembrada en el departamento debido a la mayor o menor cantidad de agua disponible, que varía según los años. De todas maneras, es importante destacar que según estos datos, el departamento Santa María ocupa el primer lugar en la

provincia según la cantidad de hectáreas sembradas.  
Con respecto a los rendimientos, las fluctuaciones son también grandes, y no en todos los casos la relación entre superficie sembrada y producción obtenida tiene el mismo sentido. En el pimentón o el tomate la relación es más o menos directa, pero en la vid y sobre todo en el nogal, en que hay que esperar varios años para que una plantación entre en producción, un promedio que refleje aparentemente un rendimiento bajo, puede significar en realidad una expansión de las plantaciones nuevas que aún no han entrado en producción (lo que en el caso de la vid es rigurosamente cierto).

Llama la atención el hecho de que a pesar de los cambios en la estructura económica que hemos mencionado antes, la cantidad de hectáreas destinada a forrajes se haya mantenido prácticamente constante en los últimos 80 años. Esto se explica en parte por la importancia que aún tienen actualmente los animales de trabajos (equinos y mulares), por razones que hacen a la estructura agraria y que explicaremos más adelante, y en parte a causa de que la ganadería se mantiene en la actualidad en cifras muy parecidas a las de 1895, aunque con grandes fluctuaciones de año en año, explicables por la gran dependencia que existe entre los pastos, las lluvias y los animales criados "a campo", es decir, en zonas al margen del riego artificial.

En el siguiente cuadro se registra la existencia de ganado en el departamento según el Censo Nacional Agropecuario de 1969, figurando entre paréntesis las cifras de 1895:

<u>BOVINOS</u>	<u>LANARES</u>	<u>EQUINOS</u>	<u>CAPRINOS</u>	<u>PORCINOS</u>
5.434	18.376	2.416	31.291	643
(5.692)	(17.854)	(4.462)	(17.987)	--

El mestizaje de bovinos y lanares es muy poco significativo, de 5.434 bovinos 4.805 son de raza criolla y cuarterona y 629 Holando-Argentina. De las 18.376 lanares, 17.637 son de raza criolla, y el resto merino. De acuerdo a los datos de la Dirección de Estadística de la Provincia, en 1972 se produjeron casi medio millón de litros de leche de unas 700 vacas ordeñadas, y la esquila de 16.811 ovejas rindió unas 56.000 kilos de lana (esto significa algo más de 3 ks. por animal, lo cual de acuerdo a informes obtenidos en el terreno no corresponde a los rendimientos reales que son algo más de 1,5 ks. por animal). El faenamiento de animales en 1972 fue el siguiente:

Vacunos:	304
Lanares:	3.412
Caprinos:	4.416

### 3.3. Características de la estructura agraria.

Para determinar el peso relativo de los diferentes sectores de la producción, es necesario conocer la distribución de los productores según el tamaño de las explotaciones. Si bien estos datos existen, a partir de las estadísticas agropecuarias provinciales, es evidente el subregistro de las explotaciones, lo que hace difícil manejarse con cifras confiables. El censo de 1970 indica la existencia de 2.319 viviendas rurales, y mientras el censo nacional agropecuario de 1969 registra 1.010 productores agropecuarios, la estadística agropecuaria de 1972 registra sólo 648. De acuerdo a lo conversado con los funcionarios responsables, surge que se han omitido fundamentalmente las explotaciones de menor extensión, que no suponen una explotación para la venta sino exclusivamente para el consumo. Teniendo en consideración este hecho, se confeccionó un listado de 415 explotaciones correspondientes al valle de Santa María, según el Empadronamiento Agropecuario realizado en septiembre del corriente año, considerando que, a excepción del subregistro evidente que debe ser adjudicado íntegramente a la categoría de menos de una hectárea, el resto coincide con la realidad en forma bastante aproximada. Las explotaciones no sólo incluyen el área bajo riego, sino que la mayoría de las de más de 50 hectáreas son explotaciones ganaderas, de hasta 5.000 hectáreas. Por lo tanto consideramos como más significativas para detectar la estructura agraria, las cifras que

van desde el tamaño de 1 ha. hasta 50 has. Del cuadro están excluidas las explotaciones de la zona del Valle del Cajón.



TAMAÑO	Nº DE EXPLOTACIONES
- de 1 ha.	26
1 a 5 has.	210
5 a 10 has.	76
10 a 15 has.	26
15 a 20 has.	20
20 a 30 has	10
30 a 40 has	4
40 a 50 has	4
más de 50 has.	<u>39</u>
TOTAL	415 explotaciones

En la estadística agropecuaria de 1972, las explotaciones de menos de una hectárea son 106. Dado que nuestra hipótesis es que el subregistro está en los valores más bajos (debido al criterio excluyente utilizado por los censistas), y tomando como base un mínimo de 1.000 productores que figuran en el censo Nacional Agropecuario de 1969, si consideramos algo más de 100 explotaciones en el valle del Cajón, no es exagerado en absoluto calcular un mínimo de 400 explotaciones de menos de una hectárea. Si consideramos como unidad mínima para que subsista una

familia 5 hectáreas (tomando p. ej. como base el cálculo de Bolsi, 1967, que da para la zona 1 ha por persona como unidad mínima y calculando a 5 personas por familia), tenemos que la cantidad de explotaciones por debajo del mínimo no baja de las 600. Teniendo en cuenta la exhaustiva revisión de las planillas del empadronamiento agropecuario de este año que hemos realizado, sobre todo en lo que hace a los productores de más de 20 has., hemos confeccionado el siguiente cuadro:

<u>Año</u>	<u>Nº de explotaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
- de 5 has.	600	80.1
5 a 20 has	120	17.2
más de 20 has	<u>20</u>	<u>2.7</u>
TOTAL	740	100.0

Consideramos probable que el cuadro aún subregistre en la categoría más baja. En cuanto a la más alta, hemos observado que las propiedades de más de 50 hectáreas que figuran en los datos oficiales son generalmente explotaciones ganaderas sin riego permanente. En un solo caso hay una explotación de más de 50 hectáreas dedicada a agricultura. La mayoría de las explotaciones que pasan las 10 hectáreas no las cultivan totalmente por no tener agua suficiente. Hechas estas consideraciones podemos formular una tipología de las características de cada uno de los sectores, cuyo peso relativo está determinado en los porcentuales del cuadro.

a) Productores de menos de 5 hectáreas

- utilización al máximo de mano de obra familiar.
- vigencia de formas de reciprocidad para disponer de mano de obra en períodos críticos.
- diversificación de la producción para garantizar el consumo doméstico:

Ejemplos (tomados del último empadronamiento agrop.)

2 has:  $\frac{1}{2}$  maíz,  $\frac{1}{2}$  pimiento,  $\frac{1}{2}$  papa,  $\frac{1}{2}$  trigo.

3 has: uva, maíz, nuez, pimiento

4 has: maíz, trigo, frutales.

2 has: 1 de maíz, 1 de pimentón

1 ha : maíz

$\frac{1}{2}$  ha : maíz

- endeudamiento con acopiadores locales o extralocales.
- trabajo como peón en las fincas de la zona
- migración a la zafra
- bajos rendimientos debido a la imposibilidad económica de uso de fertilizantes o de rotación de cultivos, y una tecnología que excluye la mecanización.
- venta de la producción comercializable a precios por debajo del mercado, debido en parte al endeudamiento previo, y en parte a la necesidad de liquidar su cosecha para ir a la zafra.

b) Productores de 5 a 20 hectáreas

- utilización de mano de obra asalariada, con carácter temporario, con mano de obra familiar para las tareas culturales cotidianas (se emplea mano de obra asalariada para riegos, trasplantes, etc.)
- producción con mayor énfasis en la comercialización pero sin descuidar la producción para consumo doméstico, diversificación de la producción:  
Ejemplos (ideas que anterior)
  - 9 has:  $\frac{1}{2}$  de maíz,  $\frac{1}{2}$  de cebada forrajera,  $\frac{1}{2}$  de comino,  $\frac{1}{2}$  de cebolla, 3 de pimentón,  $\frac{1}{2}$  de tomate, uva, durazno, membrillo
  - 8 has: 1 de maíz, 1 de trigo, 1 de alfalfa,  $\frac{1}{2}$  durazno,  $\frac{1}{2}$  de nogales, 1 de vid.
  - 13 has:  $\frac{1}{2}$  de maíz,  $\frac{1}{2}$  de pimentón, alfalfa, uva, membrillo
  - 10 has: 4 de pimentón, 2 de maíz, 3 de alfalfa.
  - 18 has:  $2\frac{1}{2}$  pimentón,  $\frac{1}{2}$  papa,  $\frac{1}{2}$  trigo,  $\frac{1}{2}$  maíz,  $\frac{1}{2}$  tomate, frutales
- menor endeudamiento con acopiadores, posibilidades de crédito bancario.
- participación en cooperativas de regantes para uso de agua subterránea.
- uso de fertilizantes, plaguicidas y tractores.
- posibilidad de rotación de cultivos, mejores rendimientos.
- posibilidades de comercializar sus productos a través de la cooperativa de productores local

c) Productores de más de 20 hectáreas

- . utilización de mano de obra asalariada con carácter permanente, además de la temporaria. Desaparece mano de obra familiar (aplicada a tareas que, no son agrícolas, generalmente los miembros jóvenes de la familia son estudiantes). No existen formas de reciprocidad tradicional que reemplace a la mano de obra asalariada.
- X . Producción fundamentalmente comercializable, aunque se dan también cultivo de maíz para mantenimiento del personal permanente de las explotaciones, aves de corral, etc.
- X . Disposición de agua en abundancia con perforaciones propias. Esto permite no solo regar toda la propiedad sino también vender el agua.
- . Acceso a créditos no solamente de los bancos locales sino de Tucumán y Salta.
- . Altos rendimientos, posibilidades en cuanto a rotación de cultivos, mecanización eficiente y todo lo que signifique inversión para mejorar la producción.
- . Comercialización a través de la cooperativa o de los acopiadores e industriales locales, con buenas posibilidades de precios.

En todos los casos expuestos, se trata de tipos ideales, y no cabe duda que en la categoría intermedia es donde existen más diferencias. De todos modos no es un índice

definitivo la cantidad de hectáreas en propiedad, pues como es claro a través de los ejemplos, nunca coincide el total cultivado con el tamaño de la propiedad, salvo en los valores por debajo de las 10 hectáreas (y no en todos los casos). Los siguientes son ejemplos ilustrativos :

70 has: 26 horas de agua. Cultivos: 3 has. de vid., 1 de durazneros, 6 de pimentón, 2 de tomate, 3 de maíz, 10 alfalfa, 5 cebada. Total: 30 has.

80 has: 50 horas agua: 9 has pimiento para pimentón, 7 pimiento fresco, 3 alfalfa, 2 cebada, 2 maíz. total: 23 has.

80 has: 84 horas semanales . 2 tomate, 8 maíz, 5 alfalfa, 5 cebada, 3 vid 17 pimiento. Total: 40 has.

Es fácil advertir que no solamente depende la cantidad de tierra aprovechable de la cantidad de agua, sino también de los cultivos que se realicen pues no todos requieren la misma cantidad de agua. Las estrategias de cada productor tienden a maximizar recursos dentro de las posibilidades de cada uno. Los productores del sector alto utilizarán sus recursos de capital, mientras que los del sector bajo tenderán a utilizar cada vez más recursos sociales como el intercambio de mano de obra recíproca, o culturales como la elaboración artesanal de la producción primaria y el establecimien-

to de circuitos de trueque familiares y vecinales.

### 3. Tenencia de la tierra.

La inmensa mayoría de los ocupantes de la tierra en el departamento de Santa María son sus propietarios. Los pobladores mencionan el hecho con cierto orgullo, aunque la mayoría de las unidades son insuficientes para el mantenimiento de una familia. Existen formas de propiedad tradicionales, como las de "acción y derecho", fuera de la zona de riego permanente. Son campos indivisos en los cuales varios propietarios tienen derecho a ocupación, basado generalmente en la posesión de una fracción del total de las escrituras originales. Por ejemplo, si el monto total de una escritura es de 50 pesos, se puede haber adquirido 5 o 10 o más pesos de derecho. En Santa María no tiene esta forma de tenencia el peso que en otros departamentos de la provincia.

Medieros: El sistema de mediería consiste fundamentalmente en otorgar a un individuo la explotación de un campo, compartiendo los gastos con el propietario, y repartiendo las ganancias. En Santa María no siempre se estipula el reparto por partes iguales (lo que se conoce como "el partir"), sino que el propietario puede retribuir con una tercera parte (o sea "al tercio"), o aún menos. En general los desembolsos de los gastos de explotación son hechos por el propietario, quien descuenta lo que corresponde al mediero en el momento de la liquidación. En general los propietarios de cierta extensión

utilizan el sistema de medieros, pero esto no es privativo de esta categoría. Los propietarios que por tener otras ocupaciones no pueden dedicarse a explotar personalmente sus propiedades, utilizan medieros siempre que puedan. No en todos los casos es el propietario quien busca un mediero para que le organice su explotación, sino que es común que los minifundistas, propietarios de fracciones inferiores a la hectárea, busquen alguna propiedad pequeña cuyo propietario no pueda trabajarla personalmente, para poder incrementar su capacidad de producción. En estos casos la escala de la propiedad que se trabaja es la que corresponde a una familia; es decir, cuando se trata de un hombre sólo, cuyos hijos han emigrado o viven aparte (por lo menos he detectado tres casos), se consigue un predio de alrededor de una hectárea que se trabaja personalmente, sin ayuda ninguna. Son dos tipos diferentes los medieros de los productores medianos y grandes, y estos pequeños medieros que sólo intentan emplear al máximo su fuerza de trabajo. Aquellos actúan como supervisores de explotaciones capitalistas, y el sistema de mediería tiene por objeto que se busquen los máximos rendimientos, teniendo el mediero todo el apoyo económico del propietario. Los propietarios medianos y grandes tienen generalmente dificultades en encontrar medieros que reúnan las cualidades necesarias: conocimiento integral de las características de la explotación agrícola, y capacidad de afrontar riesgos: si la inversión que realiza

el propietario es elevada, y la cosecha se pierde por malas condiciones climáticas, el mediero puede verse afectado seriamente, pues todo su trabajo queda sin remuneración.

Arrendatarios: constituyen la categoría menos significativa en el departamento, dado su escaso número. Se trata en la mayoría de los casos de propietarios, algunos de nivel más que mediano, que incrementan sus tierras de cultivo por vía del arrendamiento.

### 3. Características de la producción agropecuaria.

Una de las características sobresalientes de la producción de la zona es que los cultivos más significativos en cuanto a volumen (pimentón, tomate, maíz), corresponden a los meses de septiembre/abril, es decir el período en que los trabajadores de la zafra azucarera están de regreso en sus hogares. Esta complementariedad de ambos ciclos económicos es en nuestra opinión uno de los elementos básicos que explican que el sistema siga en condiciones de operar a pesar de las limitaciones del sistema productivo que ya hemos señalado. El ciclo de los principales productos y sus características principales son las siguientes:

Pimentón: Hacia mayo o junio ya se comienza a preparar la tierra para la plantación de almácigos que se realiza en Julio/Agosto. Se utilizan tapaderas para evitar que la helada dañe los almácigos. El trasplante se realiza durante los meses de octubre/noviembre. Es la tarea que requiere mayor cantidad de mano de obra, y en la que se utiliza

intensamente el trabajo infantil. Se calcula aproximadamente 20 personas por hectárea de pimiento a trasplantar. La operación del trasplante se va haciendo en varias etapas, pues necesita agua de riego, por lo que cada propietario tiene que ir contratando mano de obra cada vez que le toca el turno de agua. En estas tareas juega un papel preponderante el intercambio de mano de obra recíproco entre los pequeños productores. Se trata de instituciones con una tradición prehispánica, e incluso el nombre utilizado en la zona es la palabra quechua "minga". En épocas relativamente recientes (hasta principios de siglo), la institución tuvo una difusión mucho mayor que la actual en el área, y se ponía en acción en ocasiones como la cosecha del trigo. Grupos de vecinos, unidos por lazos de pertenencia a la comunidad, trabajaban conjuntamente en una propiedad de alguno de ellos, lo que implicaba por parte del propietario un desahogo ceremonial (comidas, bebida, etc.) como única retribución. Al terminar la cosecha en esa propiedad se pasaba a la siguiente, y así se realizaba la cosecha de todos los campos de la zona. También tenía vigencia la institución para otras tareas (por ejemplo hacer una pared de tapia, lo que requiere bastante mano de obra y debe hacerse rápidamente). En la actualidad hemos detectado la vigencia de la "minga" con respecto al trabajo infantil, en los productores de menores recursos económicos. El productor que tiene hijos en edad escolar (hasta 15 años más o menos participan en las tareas de trasplante), utiliza sus hijos más lo

de algún pariente, vecino, compadre, o alguien con quien exista alguna relación previa al acto de la prestación, que sirva de garantía de que se cumplirá la reciprocidad. A su turno, él cederá sus hájos en pago del servicio prestado. Vemos entonces como existen recursos sociales que pueden llegar a ampliar considerablemente la mano de obra "familiar", es decir no remunerada en dinero (pero sí de otras maneras). Si tenemos en cuenta el peso relativo de este estrato de pequeños productores, podemos deducir la importancia de este tipo de institución. El trabajo infantil se utiliza en otras labores culturales; fundamentalmente en los deshierbes.

El pimentón requiere riegos cada 10 días aproximadamente, como su ciclo de crecimiento abarca el período de estiaje veces que es fundamental para este cultivo la disponibilidad de riego con agua subterránea. Se realizan otras tareas como aporques, tratamientos fitosanitarios, etc. La cosecha se realiza en marzo, seguida de la consiguiente clasificación. Se pone a secar por lo general en "canchas" de tierra apisonada. Uno de los molinos locales dispone de una secadora que acelera este proceso de secado.

Si bien es difícil calcular los costos de producción por el uso de recursos no monetarios que hemos señalado anteriormente, y porque no todos los productores están en condiciones de afrontar los gastos de una plantación en condiciones óptimas; exponemos a continuación un cálculo hecho por productores de la zona.

COSTO ESTIMATIVO DEL CULTIVO DE UNA HECTAREA DE PIMIENTO

I) ALMACIGOS

Incluye: preparar suelos y hacer cuadros (2 jornales), desinfección de 60 m<sup>2</sup> de suelo (6 cuadros), desinfección de semillas, 1,5 kg. de semilla, abono de cuadros, cuidados fitosanitarios, atención y cuidado de almácigos, mano de obra promedio por ha., 20 jornales.

Total: \$ 1.526,00

II) Preparación del suelo

Incluye: preparación de acequias, hijuelas y desagües. Riegos para realizar las aradas, con bordados y alineamientos de prarriego. Compostura de canales matrices, etc. (8 jornales) Dos aradas, rastradas y surcadas, desinfección del suelo.

Total: \$ 1.247,00

III) Trasplante y cultivo

Incluye extracción de plantas de almácigos (5 jornales), trasplante al surco de 70.000 plantas (20 jornales), bajada de tierra y picado para asegurar el trasplante (8 jornales), 5 carpidas (10 jornales), abonos, desmalezados, tratamientos fitosanitarios y 30 horas de agua (calculado a \$20.)

Total: \$ 7.300,00

#### IV) Cosecha y clasificación

Incluye: recolección y acarreo (15 jornales). Clasificación sobre 1.200 kg. de pimiento seco (15 jornales)

Total \$ 1.320,00

COSTO TOTAL: \$ 11.393,00

Si bien es posible que el cálculo sea un poco alto (fundamentalmente porque no se pagan en la zona los salarios que indica el cálculo sino que según nuestro informe son menores), algunos rubros están subvaluados, como el costo del agua subterránea. De todos modos ninguna estimación de los productores locales baja de los \$ 6.000.- (la excepción es la estimación del Banco de Cuzco, que es de sólo \$ 1.600, lo que lleva a estimar que el crédito bancario aun en el caso de ser otorgado es insuficiente para que el productor pueda cubrir sus gastos, mientras que el pequeño productor que tiene gastos menores por las características apuntadas no acude al banco).

Al considerar los costos de producción es oportuno referirnos a los rendimientos, y especialmente a la incidencia que tienen las diferencias entre tipos de productores que hemos señalado anteriormente, en los rendimientos obtenidos. Sin duda el pequeño productor obtiene rendimientos menores por varios motivos. Primero y fundamental, porque tiene menores posibilidades de rotación de tierras. El pimiento es una planta que consume el nitrógeno, por lo cual es imprescindible no solamente usar abonos sino también alternar el cultivo con alfalfa o cebada.

Se calcula que la cantidad de tierra mínima para poder hacer rotación de cultivos es de cinco hectáreas con riego permanente (hemos detectado por lo menos un caso en que se rota con algo menos, un agricultor con 4 has., cultiva 2 de alfalfa y 2 de pimentón. En las 2 has. de alfalfa comen los animales de trabajo que utiliza en las labores culturales. Los rendimientos van decreciendo bastante rápidamente, y a los 3 años pone alfalfa donde tenía el pimentón y viceversa) Para el área hemos calculado un rendimiento promedio de 800 ks., suponiendo que el peso del agricultor pequeño en la producción total hace descender el promedio, que en los agricultores medianos y grandes de 900 a 1.000 (con casos de hasta 2.500 en una explotación de 27 has., con 10 de pimentón -o sea con posibilidades de rotación- y 60 horas de agua). En los casos extremos, el pequeño productor puede descender hasta niveles de rendimiento de 300 kilos o aún menos. En la actualidad la Estación Experimental Agrícola que existe en la zona por convenio con la Universidad Nacional de Tucumán se está abocando al problema de elevar los rendimientos del pimentón. Es importante tener en cuenta que los pequeños productores no dejan de usar abonos químicos y plaguicidas por ignorancia, sino que por lo menos en muchos de nuestros entrevistados se sabe que estas inversiones mejorarán los rendimientos, pero no existe la posibilidad económica de realizarlas, es decir, se evalúa la oportunidad,

*de 1500*



el riesgo y los beneficios reales antes de adoptar una estrategia determinada. Para el pequeño productor, es lo fundamental garantizar la subsistencia de su grupo doméstico, y la pequeña parcela destinada a pimentón cumple la función de proporcionarle algo de dinero en efectivo, y quizás más importante aún, lo habilita para ingresar en un sistema de "clientela" que le permite recurrir a los adelantos del acopiador local.

Tomate El ciclo económico es más o menos coincidente con el del pimiento, se trata de sembrar algo más tarde para obtener un producto tardío que sea competitivo en el mercado. El trasplante se realiza a fines de octubre/principios de noviembre, y la cosecha se realiza en Diciembre. Tiene importancia económica en el departamento por ser "la primera plata", como se dice localmente, esto es, es el cultivo comercial que primero se vende en el año. Se calcula el costo de poner una hectárea de tomate en un millón de pesos, lo que generalmente significa un endeudamiento del productor con el acopiador de Tucumán.

Otros cultivos en los últimos años ha ido cobrando importancia la vid. Una tercera parte de la producción se destina a uva de mesa, y el resto a vino. Para la vendimia, que se realiza a fines de marzo/primer quincena de abril, se contrata mano de obra, aunque sea para una hectárea.

El rendimiento se calcula actualmente en unas 10 toneladas por hectárea. Los costos actuales se están estimando en 3 millones de pesos m/n p r hectárea de viña nueva. Se traen plantas de Mendoza y se utiliza el sistema de "codillo" para hacer la plantación. Se calcula que es necesario esperar 3 años para que una viña entre en producción.

Los nanales y frutales se cultivan a veces en forma concentrada en verdaderas plantaciones, pero aparte de esto se encuentran diseminados por todo el departamento, en proporciones pequeñas. Las plantaciones de frutales introducen variedades finas, se efectúan injertos y se trabaja con un buen nivel técnico en cuanto a la erradicación de plagas, etc. En las zonas de pie de monte son característicos estos dos cultivos, que son los más apropiados a las condiciones ecológicas. Son por otra parte los cultivos que más sufren el efecto de las heladas tardías.

Con respecto a las características de las explotaciones ganaderas, se realizan por lo general en zonas fuera de riego permanente. Durante los meses de lluvia, en que los pastos abundan, los animales van pasando de un campo a otro, existiendo un sistema de reciprocidad entre todos los propietarios de la zona del valle, por el cual los animales van pastando en campos de diferentes dueños. En el invierno los pastos escasean, y es necesario recurrir al forraje, es decir, se lleva a los animales a comer en los sembrados de forrajeras. También se suele cortar

y emparvar las forrajeras para las épocas de escasez. El ganado menor es característico de las zonas serranas del departamento, donde se cría en puestos, a veces a gran altura. En la zona del valle del Cajón se da una pauta de transhumancia pastoril, con viviendas diferentes para las distintas épocas de pastaje.

### 3.6. Comercialización e industrialización de la producción.

Ambas instancias están fuertemente interrelacionadas, pues en un producto clave para la zona como es el pimentón, las cosechas se comercializan fundamentalmente a través de los molinos pimentoneros locales. De los dos molinos principales, uno de ellos pertenece a una firma que posee la única bodega de la zona, y el otro es el principal acopiador de nuez, con lo cual el sistema se extiende a otros productos. Existe un tercer molino importante, perteneciente a la Cooperativa de productores del Valle de Santa María, con capacidad de molienda similar a la de los otros dos, pero con menor capacidad financiera. Hemos mencionado el problema de los costos de producción y del escaso crédito de que dispone el productor.

En estas circunstancias, para hacer la plantación el productor debe recurrir a los adelantos de los industriales, que según nuestros informantes cobran intereses que luego descuentan del precio final. En el caso de la cooperativa, las condiciones de comercia-

lización son excelentes, pues no sólo se paga el más alto precio de plaza, sino que la cooperativa integra al productor retornos provenientes del margen de ganancia obtenido en la venta del producto final (el último año el precio fue de \$ ley 18.-- el kg., que con los retornos ascendió a 23.--). Sin embargo, a pesar de las condiciones ventajosas, la cooperativa apenas alcanzó a moler el 10 % de la producción del valle, debido a que los créditos para compra de materia prima no le fueron concedidos a tiempo, viéndose en la imposibilidad de hacer los adelantos necesarios a los productores. Evidentemente, la falta de capitalización es el principal obstáculo para el desenvolvimiento de la cooperativa, y razón ahora se está pensando en modificar los estatutos para permitir la integración de un fondo que le de un mayor margen operativo. En la actualidad consta de 95 socios que realmente entregan el producto, comprendiendo un área geográfica que excede el marco del departamento y aún de la provincia (tienen asociados desde Hualfín, en el depto. Belón, hasta Cafayate, en la pcia. de Salta). La mayoría de los socios pertenece a la capa de productores medianos, aunque también hay pequeños productores, que entregan 100 ó 200 kilos de pimiento. Fuera de estos compradores existen también algunos molinos de menor envergadura, y además parte de la producción se canaliza a Salta y Tucumán. Se calcula que los molinos locales pueden moler un millón de

kilos anuales, lo que representa el 50 por ciento de la producción nacional. Evidentemente, lo que resulta decisivo es la capacidad que tiene cada firma para colocar su producción una vez industrializada. De los dos molinos principales, uno de ellos pertenece a un ex acepiador de una importante firma de Buenos Aires, que le compra su producción, y el otro a un socio de una de las firmas especieras más grandes del país. La cooperativa, aparentemente no tiene conexiones fijas de esta magnitud, por lo cual el año último debió vender el 80 % de su producción al segundo de los molinos locales mencionados. Estas empresas se cuentan en la actualidad entre las de más poder de inversión en la zona, y no solamente han desarrollado esta actividad industrial, sino que en los últimos años sus propietarios se han ido convirtiendo en los principales productores agropecuarios de la zona. Sin duda, el control, del resorte decisivo para la economía de la zona que es la comercialización los convierte en los elementos clave de la estructura de poder local.

Los precios del producto han sido fluctuantes en los últimos años, siendo extremadamente sensibles al volumen de la oferta. Por otra parte el pequeño productor que va a la zafra a mediados de abril debe vender su cosecha con urgencia, produciendo un deterioro general de los precios. En el año último la situación parece ha-

ber experimentando un importante cambio a través de un movimiento de los productores (aquí en competencia con el sector industrial), que consiguieron que se fijara un precio mínimo a la producción, en base a la estimación de los costos. Se llegó a un precio de 1.500 pesos m/n el kilos, que se considera un excelente precio, dado que las estimaciones se hicieron en base a los salarios previstos por la ley, que no se pagan en la zona. Si se hubieran calculado los salarios que realmente se pagan, hubiera sido remunerativo un precio de 1.200 pesos m/n el kg. Las presiones del sector industrial en contra de la fijación del precio máximo se explican en función de sus conexiones con importantes acopiadores de la zona litoral.

↓  
Con respecto a la comercialización del resto de la producción, tenemos otra vía de industrialización de la producción local, que es la bodega. La empresa propietaria de la única bodega constituye también el principal molino pimentonero. Dado que ambos cultivos constituyen la dupla más común de los productores de la zona, en un año como el precedente en que hubo superproducción de uva y escasez de pimentón, la firma melinera/bodeguera se encontró en inmejorables condiciones para obtener este último producto, otorgando preferencia en la compra de la uva a los que le vendían el pimentón. La bodega tiene actualmente una capacidad de un millón de litros de vino, estando proyectada una ampliación de setecientos mil litros más. El vino elaborado, (marca

"Acialba") se comercializa fundamentalmente en Tucumán.

En la vid existe otra vía de comercialización, que es la de uva de mesa, aproximadamente un 30% de la producción, que es comprada por acopiadores de Tucumán y Salta. Como vía de industrialización alternativa, deb nos mencionar el vino que se fabrica siguiendo los procedimientos tradicionales. Esta industria doméstica es de difícil evaluación en cuanto a su volumen, pero se calcula que el año último, a causa de la superproducción de uva puede haber llegado a los 300.000 litros (con casos de 15.000 litros de un sólo productor). Este vino se comercializa en Tucumán, y localmente integra circuitos vecinales de comercialización que están profundamente integrados en el sistema de relaciones sociales de cada comunidad.

Con respecto a la comercialización de la nuez, el segundo molino pimentonero en importancia, es el principal acopiador de nuez de la zona. También se comercializa por medio de compradores de Tucumán y Salta. Los frutales son elaborados en forma doméstica, produciendo frutas secas (duraznos principalmente), cuyo acopio se realiza en parte localmente, y en parte se vende a compradores de las provincias mencionadas, al igual que el membrillo.

En cuanto al tomate, la cosecha se vende íntegramente a los puesteros del Mercado de Abasto de Tucumán, que son los que proporcionan los adelantos a los productores. Los precios de venta el año último, oscilaron en los 0,68 \$ Ley por kg.

Es de destacar, como actividad artesanal de primera importancia en la zona, la actividad textil. El departamento es productor de lana de oveja y de llama, gran parte de la cual se industrializa localmente en forma artesanal. El proceso sufrido por esta artesanía tradicional en el departamento es fluctuante, pues con el desarrollo de la tejeduría en base a telares semi-mecanizados (cf. supra), quedó reducida a su mínima expresión. Recién a principios de la década del 60 comenzó a cobrar auge, a partir de la actividad de la casa "El Cardón", que implantó algunas modificaciones del sistema de producción artesanal: fundamentalmente la especialización de las artesanas en las diversas tareas (enlizado, urdido, tejido, cardado, planchado, hilado, etc.), la renovación de diseños y colores, y la apertura de mercados, incluso internacionales. De este modo se logra un alto volumen de producción y una estandarización de las prendas. Dentro de cada grupo doméstico siguen funcionando las pautas características de este tipo de producción (alta incidencia de familias matricéntricas, crianza de hijos como recurso económico, etc.), mientras que la relación con la casa que centraliza la producción corresponde al tipo de patronazgo que hemos descripto exhaustivamente en otra oportunidad (Cf. Hermitte y Herrán, 1970). Si bien existe una gran centralización de la producción el monopolio no es absoluto, pues las teleras a veces pueden producir para otras vías de comercialización, como

son los mercados regionales (fiestas del Poncho, de la Virgen del Valle, Sumalao, Señor del Milagro, etc.), algunos otros acopiadores locales, y eventualmente turistas. Se calcula que la casa "El Cardón" trabaja con un número aproximado de cien teleras.

#### 4. EL SECTOR URBANO

La ciudad de Santa María, cabecera del departamento, con una población de algo más de tres mil habitantes según los datos censales concentra prácticamente toda la actividad comercial e industrial del departamento, constituyendo por lo tanto el centro de acopio de toda la producción agropecuaria, y de distribución de los artículos manufacturados que llegan de las provincias vecinas. Hemos registrado, según datos de la Dirección de Rentas de la Provincia, unos 90 comercios en la ciudad misma, incluyendo servicios (taxis, hoteles, restaurantes), se presenta un espectro que incluye almacenes, farmacias, librerías, pompas fúnebres, venta de productos químicos para el agro, casas de fotografía, etc. Hay seis carpinterías mecánicas que proveen fundamentalmente carpintería de obra y algunos muebles. En el resto del departamento ninguna localidad registra comercios que no sean de venta de comestibles, y son en general de pequeña envergadura. En Santa María los establecimientos comerciales no emplean casi personal; de un total de 80 establecimientos registrados por la Dirección Pro-

vincial de estadística, totalizan 14 personas empleadas. Si tenemos en cuenta el escaso crecimiento de la población, puede considerarse válido el dato del censo de 1947, que da un total de 136 establecimientos comerciales en el departamento, con un total de personal por establecimiento (incluyendo propietarios, empleados y obreros), de 1,75. Con respecto a los establecimientos industriales también emplean poco personal: los datos de la Dirección Provincial de Estadística dan para el departamento sobre seis industrias, un total de 12 personas empleadas. Nuestro cálculo es que el personal industrial, incluyendo molinos, bodegas, carpinterías, puede ascender a 40 personas.

La ciudad reúne también todos los establecimientos de enseñanza secundaria del departamento (Normal, Bachillerato, Comercial y Profesional), con unos 40 profesores. Las escuelas primarias (32 en todo el departamento), ocupan generalmente maestros egresados de la escuela normal local (193 maestros en total). Existen también dependencias de organismos nacionales y provinciales. En la actualidad la ejecución de obras públicas de riego efectuadas bajo la dirección Provincial del Agua, y otras como la nueva pista de aviación, edificio del Banco de la Nación, y de Correos, así como un nuevo hospital, emplean algo más de cien obreros.

## 5. MIGRACIONES

### 5.1. Aspectos Demográficos

A través de los datos censales, no cabe duda de que el departamento Santa María no absorbe su crecimiento vegetativo. Un cuadro de la evolución de la población en el último siglo, nos muestra lo siguiente:

<u>ANO</u>	<u>POBLACION</u>
1869	5.390
1895	6.532
1914	7.568
1947	12.334
1960	11.047
1970	11.106

Las tasas de crecimiento anual medio por cada 1000 habitantes en los períodos intercensales son las siguientes:

1869/95:	7,4
1895/914:	7,7
1914/47 :	14,5
1947/60 :	-11.0
1960/70 :	0.5

Si consideramos las estadísticas vitales, para el período 1947/60, la población debió crecer 5.490 habitantes, y para el período 1960/70 debió crecer 2.517 ha-

bitantes. Como en el período 47/<sup>6</sup>~~68~~ la población decreció en 1.234<sup>87</sup> habitantes, podemos suponer que la emigración fue de 9.241 habitantes, o sea algo más de 700 por año. Si tomamos el último período intercensal (1960/70), vemos que la tendencia parece revertirse, pues hay un pequeño crecimiento de la población (59 hab.), mientras que el promedio de migración anual es de 246 habitantes.

Estas cifras no siempre resultan exactas (las de migración) para un departamento que como Santa María registra una fuerte corriente migratoria temporaria a la zafra en los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy. En efecto, si consideramos que los migrantes se desplazan hacia los ingenios en abril o mayo, regresando en octubre, parece evidente que la gran diferencia que aparece entre el censo del 47 y el del 60, en vez de alguna catástrofe registre más bien el hecho de que el censo del 47 fue tomado a principios de mayo cuando es probable que muchos de los migrantes no hubieran partido, mientras que el censo del 60, como el del 70, fueron realizados en el mes de septiembre, cuando todavía no han regresado. Los primeros contingentes regresan recién en octubre. Por otra parte, existe una relación entre las cifras de migración y la migración temporaria derivada del hecho de que un aumento en la migración estacional respecto de la del período censal anterior, redundará en una "pérdida" de población que de acuerdo al método señalado será computada como definitiva. Del mismo modo una retracción de la migración temporaria, podrá ser computada como

un "aumento" de la población, en realidad ficticio. Consecuentemente con el pequeño aumento de población registrado en el último período intercensal, se registra una suba en la tasa de masculinidad, que pasa de 80,9 en 1960, a 87,7 en 1970.

#### 5.2. La migración temporaria

A partir de 1880 aproximadamente, el crecimiento de la industria azucarera en Tucumán posibilitó la contratación de mano de obra de las provincias vecinas principalmente para las tareas de surco. Santa María, por su proximidad geográfica a dicha provincia siente el impacto en forma inmediata, como se ha documentado a través de las quejas de los productores locales que veían escasear la mano de obra para sus fincas. Hemos recogido numerosos testimonios de antiguos obreros de la zafra, que comenzaron a viajar a los ingenios de Salta, Tucumán y Jujuy en la década del 20. Según estos relatos, las condiciones de trabajo y de vida eran durísimas; no sólo se los sometía a reglamentos casi carcelarios, castigos físicos, etc., sino que además se les pagaba de menos, robándoles en el peso de la caña pelada, sin derecho a reclamaciones. Las jornadas de viaje eran durísimas: 4 días a lomo de mula hasta Tucumán, por caminos y cenegales, 3 días hasta llegar a la estación de tren que los embarcaba para Ledesma, en carro o a caballo. El hecho de que siguieran yendo de la pauta de

las condiciones de trabajo que podía encontrar el obrero rural en su lugar de residencia habitual. A partir de la década del 40, se producen varios cambios significativos en este sistema: por una parte, según testimonio unánime de no menos de diez entrevistados, el acceso del peronismo al gobierno modificó sustancialmente las condiciones de trabajo en los ingenios. Por otra parte, la construcción del camino de Santa María a Tucumán tiene dos consecuencias: por una parte reduce el tiempo de viaje a los ingenios, facilitando el traslado hacia los mismos. Las facilidades de transporte irán haciendo desaparecer poco a poco a los enganchadores que eran pieza clave en la contratación de personal. La segunda consecuencia de la apertura del camino es la derivación a cultivos comerciales, cuyo ciclo económico coincide con los meses en que no hay zafra, complementándose con ella, desplazando a los antiguos cultivos (trigo, por ejemplo), que eran siembras de invierno. Quizás por ello se haya producido un aumento de la migración temporaria que también contribuiría parcialmente a explicar el incremento migratorio que se produce en el período 1947/1960. Con respecto a este último hecho, creemos de todos modos que la explicación fundamental reside en un fenómeno de carácter nacional que a partir de 1945 produce la migración de la población hacia el litoral, donde el desarrollo industrial genera masivamente fuentes de trabajo. La complementación de los dos ciclos económicos es evidente en la actualidad. Las modalidades de migración del zafrero son básicamente dos: migra individualmente o con su familia.

La elección de estrategias en este caso está condicionada por las posibilidades de cultivar tierras en su lugar de origen. Si el migrante tiene tierras de cultivo puede dejar a algún miembro de la familia para que las atienda mientras está en la zafra. En algunos casos es la esposa quien queda a cargo de las tareas culturales, incluidos los riegos; en otros casos son parientes, vecinos o amigos, es decir, como vemos en el caso de la producción agropecuaria, se implementan relaciones sociales definidas, para cumplir fines económicos. En los casos en que el migrante siembra pimentón, llega a Santa María en la época del trasplante, por lo cual suele comprar almácigos. Este hecho parece bastante difundido, pues los agricultores casi siempre que ponen almácigos calculan un pequeño excedente para la venta. En la actualidad no existen los enganchadores, sino que en algunos casos son empleados de los ingenios que recorren la zona (es decir entonces que no existen enganchadores locales), esto se da sobre todo en Ledesma, pero en los ingenios de Tucumán son los obreros quienes se reúnen en grupos de vecinos, familiares y amigos y organizan un viaje con un camionero hacia un ingenio determinado. Es frecuente la localización por barrios, en una oportunidad detectamos un barrio entero (en Famatanca), con obreros de la refinería de San Martín del Tabacal. Los migrantes que acuden con su familia trabajan en equipo, es decir, que la esposa y los hijos ayudan en el corte y pelada de

caña. En algunos ingenios (Ledesma) esto no está permitido, la mujer sólo puede ayudar en las tareas domésticas. También se da el caso de jubilados cuyos hijos van a los ingenios, y los llevan en calidad de ayudantes del equipo (esto se llama "ir de cuarta"). En general se menciona localmente que los obreros del surco consiguen acumular como para invertir en bienes de consumo, pero nuestras entrevistas mostraron que apenas les alcanza para subsistir, y traer algún dinero que les dura apenas tres semanas.

Resultó tarea impropia evaluar la cantidad de migrantes temporarios en el departamento. Los datos con que contamos nos permitieron evaluar en forma indirecta, en algunos casos según la cantidad de camiones, en otros casos según el porcentaje de alumnos inscriptos en la escuela que no se hacían presentes. En el caso del ingenio Ledesma obtuvimos el dato más preciso: 700 migrantes en 1971. De acuerdo a las informaciones obtenidas, calculamos que la migración temporaria asciende a un 30 por ciento de la población total del departamento, que sería de 15.000 habitantes, resultando un número de 4.500 (el censo del 70 registra 11.106 habitantes y fue tomado en época de zafra), lo que dejaría 10.500 habitantes en el departamento.

De acuerdo a nuestras entrevistas, los ex obreros de fábrica tuvieron mucho mejores posibilidades de acumular que los de surco, y la mayoría de ellos viven hoy en bastante buenas condiciones.

### 5.3. La migración definitiva.

A diferencia de la migración temporaria, que tiene como sector básico de reclutamiento al minifundista, en la migración definitiva participan todos los estratos. Prácticamente no hubo un solo entrevistado en todo el tiempo de nuestra estadía que no tuviera familiares cercanos en Buenos Aires o Tucumán. En algunos casos hay acontecimientos fortuitos que han determinado importantes corrientes migratorias: un docente local que fue nombrado Director de Enseñanza de la Pcia. de Santa Cruz, llevó no solamente cantidades de docentes, sino personal administrativo y de maestranza para cubrir cargos. Las motivaciones de la migración se repiten invariablemente, y se pueden reducir a unas pocas:

- . falta de trabajo en la zona
- . bajos salarios en la zona
- . horarios de trabajo extensos en las zonas rurales.
- . falta de oportunidades educacionales, profesionales, etc.

En el área que nos ocupa, la educación secundaria ha jugado un papel decisivo en la movilidad social (ayudado por el desplazamiento de las viejas elites al transformarse la

economía tradicional). A partir de la década del 50 se incrementó la matrícula secundaria por la aparición de hijos de agricultores medianos, pequeños comerciantes y obreros (carpinteros, herreros, etc.). En este momento el departamento está produciendo unos cuarenta egresados anuales, de los cuales apenas puede absorber una mínima parte. Los que desean seguir estudios profesionales migran a Tucumán, donde una vez obtenido un título deben elegir alguna ciudad donde desempeñar su profesión. Otros graduados de secundario han encontrado ocupación en Córdoba o Buenos Aires.

En zonas rurales la migración definitiva es igualmente importante. Hijos de agricultores medianos se emplean en servicio doméstico, los varones en fábricas. Se forman verdaderas cadenas de migrantes, cuando un migrante local encuentra una posición desde la que puede conseguir empleo a otros (capataz de obra, por ejemplo), allí se produce entre la familia o el vecindario una brecha por la cual pasan rápidamente los jóvenes a medida que van cumpliendo con el servicio militar. Esta parece ser la fecha crítica para los jóvenes; todos ellos están esperando "que les toque el servicio" para irse. Un reflejo de ello es la tremenda entrada que aparece en la pirámide de población del departamento justamente en los 20 años, en el sector masculino.

## 6. RESUMEN Y CONCLUSIONES

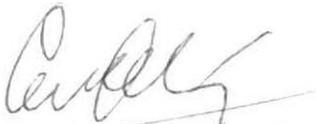
La situación que hemos presentado muestra claramente que la migración poblacional en el departamento de Santa María es un emergente de las condiciones socioeconómicas. Aparece como un claro freno al crecimiento de la economía local, la estructura de los recursos naturales, fundamentalmente la escasez de agua para riego. Los demás aspectos de la estructura socioeconómica, la persistencia de pautas tradicionales de sociabilidad, el énfasis en el autoconsumo, e incluso la salida temporaria a la zafra azucarera, quizás sean no un obstáculo sino una explicación de la persistencia de la población relativamente estable, al conformar un horizonte de estrategias alternativas que confieren una cierta elasticidad a la situación del pequeño productor, núcleo fundamental y mayoritario de la población del área. El estancamiento de la economía, motivado por las limitaciones señaladas, produce un estancamiento de la población que pone en acción una especie de mecanismo regulador fundamental para mantener su equilibrio, que es la migración.

Las posibilidades de modificación de estos límites impuestos por la naturaleza, parecen ser fundamentalmente la incrementación de las perforaciones (cuya factibilidad es necesario evaluar en base a las posibilidades de recarga del sistema, disponibilidades energéticas, etc.), y la construcción de un dique de embalse que permita aprovechar las cre-



cientes. Sea cuales fueren los medios de incrementar la provisión de agua en la región, es oportuno tener en cuenta que su puesta en operación debería incluir por lo menos los siguientes aspectos:

- factibilidad desde el punto de vista técnico.
- redefinición de la propiedad rural en la zona.
- estudio de la producción y las posibilidades de comercialización de las cosechas

  
Carlos A. Herrán

## 1. EL MARCO GEOGRAFICO

### 1.1. Generalidades

El departamento Tinogasta constituye , con una extensión de 23.582 km.<sup>2</sup>, el de mayor importancia de la provincia (si exceptuamos el semidespoblado de Antofagasta), ocupando un 23,34% del total del territorio catamarqueño. Es a su vez el de menor densidad de población (siempre con la excepción de Antofagasta), con 0.71 habitantes por km<sup>2</sup>. La baja densidad es en gran parte resultado de las características topográficas del departamento, con una alta proporción de relieve montañoso, con altas serranías, extensas altiplanicies, llanuras arenosas, salares, valles y quebradas. Es en los valles de los ríos donde se asienta la población, y si consideramos que el total de tierras regadas en el departamento puede oscilar alrededor de las 8.000 has., la densidad de población de este nicho ecológico puede trepar a más de 200 habitantes por km<sup>2</sup>. En números absolutos, Tinogasta ocupa, con sus 16.893 habitantes según el censo de 1970, el primer lugar después del departamento Capital.

Sus límites son: al N. la cordillera de San Buenaventura y el Nevado de los Cerros Blancos lo separan del departamento de Antofagasta de la Sierra, al Oeste la cordillera de los Andes lo separa de la República de Chile. La sie-

rra de Zapata señala el límite Este con el departamento Belén, mientras que al Sur limita con la provincia de La Rioja.

### 1.2. Relieve

En el departamento se encuentran cordones montañosos correspondientes a las sierras pampeanas, como también a la cordillera de los Andes. Esta última se manifiesta por la presencia de dos cordones: el occidental y el oriental, con picos que superan los 6.000 metros (Ojos del Salado, Inca-Huasi). Desde el margen meridional de la Puna, avanza un cordón muy largo que se extiende sin interrupciones 350 km. hacia el Sur y finalmente hacia el Sudeste: la sierra de Famatina en sentido amplio. Principia en los 27° de latitud S., entre las nacientes del río de Fiambalá (luego Abaucán, Colorado o Salado), y cambia de nombre varias veces: sierra de Fiambalá, de Narváez..etc. Al margen de la Puna encontramos, en el Este de la cuenca de Fiambalá otra estribación más ancha de montañas, con varios nombres locales, que se extiende entre el curso del Río Abaucán en el poniente y el gran campo de Andalgalá en el oriente, estrechándose poco a poco en dirección al Sur, hasta el valle transversal del río mencionado (llamado Colorado en esa parte), donde termina cerca de Copacabana, disminuyendo su altura media de 3.000 a 2.000 metros. De la cadena de Culampajá en el Norte

llegan a la zona cercana a la ciudad de Tinogasta tres ramificaciones, que se suceden en forma escalonada, siendo la de mayor longitud la Oriental, y la Occidental la más corta. La primera de estas ramificaciones es el Cerro Negro, alrededor del cual gira el río Colorado (Abaucán) que baja de Copacabana; la quebrada de la Chilca separa al Cerro Negro de la cadena principal. El segundo escalón de la ramificación final de Culampajá está al Oeste del Cerro Negro y se prolonga hasta las cercanías de Copacabana, lleva el nombre de sierra de Zapata, separada de la cadena principal por la quebrada del mismo nombre. El tercer escalón sigue inmediatamente al Oeste y termina en San José, en donde lleva el nombre de sierra de San José, formando con la extremidad norte de la sierra de Copacabana una estrecha garganta por donde pasa el Abaucán.

### 1.3. Hidrografía

En el departamento Tinogasta existen dos cuencas, una de ellas cerrada, enclavada en plena cordillera es la constituida por la Salina de Laguna Verde, el río Salado y el Tres Quebradas que afluyen a la Laguna de la Salina y el Río Valle Ancho, que desemboca en otra laguna situada al S. de la Laguna Verde.

La segunda tiene como curso de agua principal al Río Abaucán. Este río nace en el margen meridional de la Puna, y corre en dirección N-S por un ancho valle. Al llegar a la altura de Copacabana dobla hacia el E., y pasando con el nombre de Río Colorado por la terminación septentrio-

nal de la sierra de Velasco, se pierde al N. de la Pcia, de La Rioja. Sus afluentes son de N. a S:

El Río Guanchín (también llamado Chaschuil), cuya confluencia con el Abaucán se opera en Fiambalá. Este río está formado a su vez por dos arroyos: el Cazadero y el Lozas, ambos provenientes de los nevados del Noroeste del Departamento. El Río de la Troya, cuya confluencia con el Abaucán se efectúa cerca de Anillaco, baja por la quebrada de este nombre desde las serranías del Oeste. El Río del Puesto, se une al Abaucán en la población del Puesto, después de engrosar sus aguas con los arroyos del Loconte, del Suncho y otros de menor importancia. En la margen izquierda recibe a los ríos de la Quebrada Seca, de los Ratones, Saladillo, Atamiscal, etc.

El régimen de estos ríos es similar al de todas las cuencas endorreicas de las sierras pampeanas, vale decir que experimentan crecidas súbitas en los meses de verano al recibir el aporte de las precipitaciones. Así tenemos que el Abaucán, con un módulo de  $2,5 \text{ m}^3/\text{s}$  ha oscilado en los últimos años entre un mínimo de  $1,350 \text{ mts. cub/s}$  y un máximo de  $21,435 \text{ m}^3/\text{s}$ . De todas maneras es oportuno destacar el escaso caudal que significa este módulo en comparación con otros ríos de zonas de regadío (Río San Juan,  $68 \text{ m}^3/\text{s}$ , Río Atuel  $33 \text{ m}^3/\text{s}$ )

#### 1.4. Aguas Subterráneas

A diferencia de lo que ocurre en el departamento Santa Ma-

ría, en Tinogasta no se ha producido un desarrollo de la explotación de aguas subterráneas, siendo escasa la información existente. Algunas perforaciones llevadas a cabo por particulares permiten esperar buenos resultados y es dable suponer que aquellas se incrementarán en un futuro próximo. El estudio realizado por Tecnoagro para la zona de Fiambalá (50 km. al norte de la ciudad de Tinogasta), define áreas de escurrentía (los sectores montañosos), de infiltración (relleno aluvial de las quebradas y zonas de pie de monte), de almacenamiento (planicie aluvial) y de descarga (extremo oriental del Valle). Llamen la atención también sobre la interacción entre aguas superficiales y subterráneas, contribuyendo las primeras a la recarga de los acuíferos del Valle, y originando estos posteriormente en el área de descarga, el Río Abaucán (cf. Tecnoagro, 1973). Algunos de los ríos que contribuyen a la recarga son de gran caudal, como el Río del Agua Negra, en la zona septentrional del valle de Fiambalá, que es según el consenso local uno de los ríos más caudalosos de la provincia, aunque se insume prontamente en los arenales, siendo sus aguas de aprovechamiento prácticamente nulo.

#### 1.5. Clima

El clima de Tinogasta corresponde al tipo "árido, mesotermal, con nulo exceso de agua" según la clasificación de Thornthwaite, que tiene en cuenta un índice hídrico (relación de la eficiencia de las precipitaciones con la necesi-

dad de agua), la variación estacional de la humedad efectiva (definida por los índices de aridez y de humedad), y el índice de eficiencia térmica, dado por la evapotranspiración potencial anual. (Cf. Tecnoagro, cit.)

Algunos datos meteorológicos para el período 1951-60 son los siguientes:

Temperatura anual media:	17.5	grados C.
Temperatura máxima media:	27.8	" "
Temperatura máxima absoluta:	42.3	" "
Temperatura mínima absoluta:	- 13,7	" "
Humedad relativa media:	54	%
Precipitación media :	173	mm.
Frecuencia media de días con heladas:	73	
Fre.media días c/precip.	24.7	
Frec. media días c.cielo claro:	189	
" " " " " cubierto:	37,6	
" " " " Niebla:	1,1	
" " " " granizo:	0.3	

FUENTE: Servicio Meteorológico Nacional - Anales Climatológicos.

El período libre de heladas comienza a mediados de septiembre y se prolonga hasta mediados de abril, resultando en un valor de más de 200 días. Como hemos mencionado, las precipitaciones se producen en los meses de verano siendo prácticamente nulas el resto del año, lo que configura un régimen

de tipo monzónico, al igual que en casi toda la región. La relación entre temperaturas y precipitaciones, de acuerdo a diversos métodos conduce a déficits en el balance hidrológico que para el cultivo de la vid oscilan entre los 600 y 700 mm. (cf. Tegnoagro op.cit.).

#### 1.6. Suelos

Los suelos de las zonas de cultivo de Tinogasta son muy variados, contando con una gama comprendida entre los areno-arcillosos y los arcillo-arenosos. Son fuertemente salino-alcálicos al igual que las aguas con que se las riega. En líneas generales presentan buenos niveles de nutrientes, con valores muy bajos de materia orgánica y nitrógeno total. Se dan buenos valores de carbonatos de calcio y yeso, con valores de magnesio y potasio muy variables. Los valores sódicos son altos coincidentes con la intensidad de los procesos de salinización. A este respecto la Intendencia de Riego local evalúa que "afortunadamente, la capa de agua freática por razones geomorfológicas es muy profunda (más de 50 metros), aunque sí, por mal manejo de suelos y del riego, los mismos se van degradando..en la actualidad, entre los propietarios de predios de cierta consideración se han comenzado a emplear abonos, sistematizar el riego y con ello han logrado no sólo evitar la degradación del suelo sino...incrementar el rendimiento de los cultivos.." (Intendencia de Riego de Tinogasta, Memorias, 1968)

### 1.7. Comunicaciones

La principal vía de comunicación del departamento Tinogasta la constituye la Ruta Nacional N° 60. Este camino une a Tinogasta con la capital de la provincia, a la que se llega pasando en parte por territorio riojano, y luego de atravesar la quebrada de la Sébila. Al norte de la ciudad de Tinogasta, este camino llega a Fiambalá y luego tuerce hacia el O., y finalmente hacia el N., llegando a Chile por el Paso San Francisco. La importancia de este camino está dada fundamentalmente por su carácter de vía de comunicación intradepartamental, siendo su porción más transitada los 56 km. que separan Tinogasta de Fiambalá. Pero constituye además el punto de salida hacia La Rioja, Catamarca y Córdoba, lugares de destino de los productos tinogastefios. El punto crítico de esta ruta es el que atraviesa la zona sud del departamento, pues la ausencia de obras adecuadas hace que en época de crecidas el camino se torne intransitable. Son innumerables las peticiones elevadas por los vecinos del lugar para que se ponga en condiciones este tramo del camino, que deja completamente aislada a Tinogasta durante ese período de verano en que precisamente se cosecha su producción principal que es la uva. Con respecto a la porción del camino que va hacia Chile, los productores de la zona tienen expectativas hondamente arraigadas respecto de que el mejo-

ramiento de las comunicaciones con el vecino país traería ventajas decisivas para el desarrollo económico de Tinogasta. En las entrevistas realizadas pudimos detectar que se trata de obtener una "salida al mar", por medio de la facilitación de la ruta a Copiapó y consecuentemente a Puerto Caldera, en el Océano Pacífico. El trasfondo ideológico contiene a su vez una 'reparación' (referida al hecho incuestionable de que el proyecto de ferrocarril a Chile originalmente debía pasar por Tinogasta, según fue aprobado por la legislatura nacional, aunque luego el proyecto no se realizó), y al mismo tiempo una forma de independizarse de la tradicional salida portuaria de los productos argentinos a través del litoral atlántico. Estos conceptos los podemos apreciar claramente en una nota del Rotary Club local dirigida a los entonces presidentes Frei e Illia con motivo de la visita del primero a nuestro país. Entre otras cosas se menciona la "tendencia de la provincia de La Rioja a convertirse rápidamente en el centro del intercambio regional...cuántos intermediarios se suprimirían en el comercio internacional si los chilenos intervienen en nuestros negocios como un puente entre Latinoamérica y Oriente!.... La Cordillera de los Andes no debe ser un obstáculo insalvable que separe dos provincia comprendidas entre regiones naturales geográficas de economías concurrentes y tampoco son, los intereses siempre vigentes del puerto de Buenos Aires, más difíciles de sortear que cualquier cordillera".

Otra vía de comunicación de importancia la constituye la Ruta Nacional N° 40, cuyo trazado actual pasa directamente de Cerro Negro a Belén (anteriormente iba de Tinogasta a Belén por la cuesta de Zapata), y comunica al departamento con Santa María y la Ruta a Salta.

Desde la primera década de l siglo cuenta Tinogasta con ferrocarril. El ferrocarril General Belgrano une la ciudad de Tinogasta con la de Catamarca, pasando por la parte S. del departamento (estaciones Salado, Cerro Negro), y por ciudades del N. de la provincia de La Rioja. Actualmente la frecuencia es de dos trenes semanales, demorando los trenes de pasajeros unas 10 horas desde la ciudad de Catamarca (el doble de lo que emplea corrientemente un automóvil). En cuanto a la carga, la demora depende de los diagramas de empalmes que se van aplicando, pero según informes obtenidos en el terreno, un tren de carga desde Córdoba ha llegado a tardar 15 días.

Las comunicaciones regulares por transporte automotor, incluyen servicios interdepartamentales con Belén, y con la ciudad de Catamarca, estos últimos de frecuencia diaria. También existe un servicio de omnibus a Chilecito, otro a la ciudad de La Rioja, y uno de frecuencia bisemanal a Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia. Por ultimo varias líneas locales realizan el recorrido por las diversas poblaciones del departamento. La misma empresa que realiza el viaje a Caleta Olivia ha anunciado para Enero de 1975 la habilitación de un servicio a Copiapó, en la República de Chile, por la ruta N° 60.

## 2. RESEÑA HISTORICA

### 2.1. Poblamiento

Al igual que otros valles de la región, el Abaucán sostenía a una numerosa población de indígenas pertenecientes a diversas parcialidades, que practicaban la agricultura de regadío y el pastoreo de llamas. Luego de la entrada de los españoles, se fundan diversas ciudades en la región, pero no es este el caso de Tinogasta. Este asentamiento debe su origen a la política de la corona española que para proteger a los indios del exterminio creó los llamados "pueblos de indios", vedados a los españoles. Uno de estos fue Tinogasta, otro Pituil Viejo (luego Copacabana). Estos pueblos de indios estaban regidos por reales ordenanzas y eran gobernados por un Kuraca. En 1713 era el kuraca Miguel Chanampa, y los indios de su dependencia pertenecían a la encomienda del general Don Esteban de Nieva y Castilla, quien en ese año produce un auto mandando "que el pueblo de Tinogasta que está sobre el Río Grande tenga una legua y media de tierra a todos los vientos, cogiendo como centro la iglesia de dicho pueblo...ordenando que a una legua de distancia del pueblo de Tinogasta así demarcado no puede hacer población de españoles." Fuera de estos territorios vedados al conquistador, se van otorgando mercedes rea-

les. En El Puerto, el mercificado de los valles de Abaucán y Tinogasta, Bazán y Pedraza, ubicó su establecimiento ganadero. Bazán y Pedraza otorga a su yerno en 1712 las tierras y campos de pastoreo comprendidas desde el límite N. del condado de Anillaco hasta dar con los indios Sahuiles. Se va conformando de este modo una estructura que abarca por un lado reducciones indígenas que limitan sus posibilidades de subsistencia a las tierras concedidas, y por otra parte se constituyen grandes propiedades, usadas en general como establecimientos ganaderos o "estancias". Durante el siglo XIX se consolidan estas grandes propiedades, que van pasando a poder de familias principales de la provincia, como la del gobernador Navarro y la familia Tula. Se crea una élite constituida por las familias de los grandes propietarios, que detentaban además los cargos públicos, incursionaban en política, tenían posibilidad de acceso a la educación, y en muchos casos ejercieron la docencia.

## 2.2. Evolución de la economía

La estructura tradicional de la economía tinogastega giró en el pasado alrededor del cultivo de cereales y forrajes y la consiguiente producción de harinas y engorde de animales con fines de intercambio. Paralelamente se cultivan productos diversos en menor escala que configuran una economía de subsistencia para los pequeños agricultores.

A mediados del siglo pasado, del departamento de Tinogasta "se despachan cada año 5 a 6.000 bueyes a Chile, después de invernados, casi en su totalidad, en los alfalfares hermosos de esa localidad" (Espeche, 1875, p.180). En cuanto a los cereales, señala el mismo autor que "sólo el departamento de Tinogasta produce anualmente más de seis mil fanegas de trigo" (op. cit.) Esto está dicho con respecto a la "exportación" de harinas a Tucumán, por lo cual es posible que el trigo se elaborara en los molinos de la zona. El comercio con Chile funcionaba en ambos sentidos, recibiendo Tinogasta "en gran parte los artículos manufacturados que consumen.....las mercaderías de ultramar las recibe de la República Chilena en gran parte" (Espeche, cit., p.355). Con respecto a la Aduana existente en Tinogasta para la época se recaudaban "de 3 a 4 mil pesos por año" (el presupuesto total de la provincia para 1874 se calculaba en 168 mil pesos). A principios del siglo XX el panorama no ha variado, según vemos en Soria (1908), quien afirma que "una de las mejores entradas del Departamento consiste en la venta de los pastos de alfalfa para el engorde de los ganados que se exportan a Chile y Bolivia. Se menciona también que se cosechan anualmente más de diez mil hectolitros de trigo, de los cuales buena parte se convierte en harina". Pero aparece una expectativa de cambio relacionada con la próxima llegada del ferrocarril: "Tinogasta -afirma Soria- puede producir más vino

que todos los departamentos de la Provincia, una vez que la vía férrea en construcción llegue hasta la puerta de sus bodegas". Estas eran por aquel entonces muy rudimentarias y de poca producción, vemos entonces como ocurre algo similar a lo que hemos señalado para el departamento de Santa María, en que la apertura de una nueva vía de comunicación genera una respuesta de cambio en la estructura económica vigente. El poco desarrollo de la vitivinicultura a principios de siglo lo tenemos en las cifras del censo de 1895, en base a las cuales hemos confeccionado el siguiente cuadro:

<u>Producto</u>	<u>hectareas cultivadas.</u>	<u>%</u>	<u>% del total de la pcia. para es prod.</u>
Alfalfa	3.065	51.65	38.06
Viña	475	8	22
Trigo	1.084	18.26	16.08
Maiz	1.070	18.03	10.97
otros	<u>241</u>	<u>4.06</u>	-
TOTAL	5.935	100.00	22.72

Se menciona también para la época la exportación de vinos, aguardientes, cueros y frutas secas a Tucumán, Salta y el litoral, harinas a Andalgalá; tejidos a la Capital Federal, litoral y Chile. Como conclusión, "Tinogasta actualmente, por su zona cultivada, su extensión, caudal de agua y situación de puerto terrestre entre Chile y Bolivia y La Rioja, es sin disputa el departamento más rico de la Provincia. El día que llegue la locomotora aumentará su produc

ción de ciento a uno y nuevas industrias se establecerán que le darán pronta preponderancia."(Soria, 1908, p.59)

El cuadro de la página anterior nos muestra que el cultivo de la vid tenía una importancia mínima dentro del marco de la agricultura departamental, aunque ocupa el primer lugar dentro de la provincia. De los párrafos citados se deduce que el incremento de dicha producción forma parte de un proyecto vinculado al mejoramiento de las vías de comunicación, aunque como tendremos ocasión de ver en las páginas siguientes, tal desarrollo es bastante lento, perdurando por varias décadas la vieja estructura basada en el cultivo de alfalfares para ganadería y los cereales.

A partir de 1921 se produce la sistematización del riego en la zona circundante a la ciudad de Tinogasta, como resultado de las obras realizadas por el gobierno nacional, que toma a su cargo además de la realización de las mismas, la administración del agua de riego en varios departamentos de la provincia. Se crea entonces la Intendencia de Riego de Tinogasta, que ejecuta la obra de captación hoy existente, y realiza la adjudicación de los turnos de agua en base a la cantidad de tierra de cada propietario. En dicha Intendencia se conservan archivadas las memorias anuales a partir del año 1923, y es en base a estos datos que podemos observar la evolución de los cultivos hasta la actualidad. Si bien no es representativo de todo el departamento, la zona incluida en las memorias anuales constituye una alta proporción de las tierras regadas del departamento.

Las cifras para la década de 1920 nos dan lo siguiente

1923:

<u>Producto</u>	<u>has. sembradas</u>	<u>porcentaje</u>
Trigo	1.295	31%
Viña	347	8 %
Alfalfa	1.990	47 %
Hortalizas	42	1 %
Mafz	<u>540</u>	<u>13 %</u>
TOTAL	4.214	100 %

1925

Trigo	1.396	31 %
Viña	350	8 %
Alfalfa	2.215	50 %
Hortalizas	47	1 %
Mafz	434	10 %
Frutales	8	-
Algodón	<u>15</u>	<u>-</u>
Total	4.465	100 %

1927

Trigo	1.050	27,13 %
Alfalfa	<u>1.930</u>	<u>49,67 %</u>
Viña	350	9,04
Mafz	500	12,92 %
Hortalizas	<u>40</u>	<u>1,04 %</u>
Total	3.870	100.. %

Podemos observar que durante toda la década se mantienen casi inalteradas las proporciones respecto del uso de la

tierra agrícola. Ya hacia el final de la década, en 1929, el 88 por ciento de la tierra está ocupada por alfalfa y cereales, mientras que los viñedos ocupan apenas el 11,7 por ciento. Respecto de la representatividad de estas cifras respecto del departamento en total, cabe mencionar que los datos del Censo Vitícola nacional mencionan para 1929 400 hectáreas para toda la provincia, mientras que según los datos que analizamos, en la zona administrada por la Intendencia de Riego de Tinogasta, aparecen 451 hectáreas. Más allá de la incongruencia de ambas cifras, estas dan pie para suponer que las cantidades correspondientes a áreas situadas fuera del área de riego documentada deben ser muy pequeñas.

Otros datos para el período provienen de informes del ing. Larreguy al Inspector General de Explotación, en Enero de 1928. En ella se menciona que "el mercado de consumo más próximo (de Tinogasta) es la ciudad de Córdoba, dado que Catamarca y la Rioja consumen lo que se cosecha allí mismo. El medio más generalizado para el transporte de materiales, cosechas, etc. en la zona, es el camión automóvil, que hacen el trayecto de Tinogasta a Fiambalá...las únicas industrias que se explotan en ésta son la Bodega donde se elabora vino en una cantidad de 180.000 litros anuales y la pasa de uva que se cosechan unos 120.000 kilos, como puede verse en el censo de producción levantado el año pasado, donde figuran 352.000 kilos de uva pasa, que calculada la tercera parte es aproximadamente la cantidad mencionada".

En el mismo período aparece información acerca de la relación de dependencia de los pequeños productores, que aún subsiste en la actualidad. Extractamos de la memoria de 1927:

"aquí hacen su siembra y la mayoría la dejan a cargo de la mujer o los niños pequeños y salen a tra ajar en otras cosas para tener que comer de inmediato, con lo que se hace un cultivo muy insuficiente"

Según informes recogidos en el terreno este período revela el auge de enganches para la zafra de la caña de azúcar en los ingenios de Salta y Tucumán, siendo los enganchadores los hacendados locales, como vemos en este párrafo de las memorias de 1923:

"El obrero azotado por la miseria, causa de la mala orientación del dirigente, busca su mejoramiento fuera del terruño trasladándose a los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy, alucinados con mejores jornales, y lo más notable del caso es que esos obreros son llevados por sus mismos patrones locales, los que llegan a abandonar el trabajo de sus fincas por resultarles más lucrativa la comisión que por cada hombre reciben del ingenio" (Subrayado nuestro).

El párrafo citado llama nuestra atención por varios puntos. En primer lugar, nos habla de una escasa rentabilidad de la actividad agrícola, y en segundo lugar nos pone de manifiesto la relación de tipo feudal entre el terrateniente y "sus" obreros. Según algunos relatos que hemos recogido la estructura tradicional incluía esta relación de tipo señorial sobre todo en las grandes fincas, y según se cuenta no faltó quien marcara

a fuego a su personal como testimonio de la indeleble relación de sumisión. Es en este período que la bodega existente es adquirida por la firma Graffigna, que comienza a introducir nuevas técnicas de cultivo de la vid, reemplazando el parra criollo usado hasta entonces por el valenciano (que finalmente cederá el paso al llamado parra "cuyano", de uso en la actualidad.

En la década siguiente, en consecuencia notamos un aumento de las tierras dedicadas a vid, a expensas de los alfalfares, mientras que los cereales mantienen todavía su nivel. Ejemplos:

<u>1933:</u>	Alfalfa	1.086 has	33,6 %
	Vina	523 "	16,2 %
	Cereales	<u>1.625 "</u>	<u>50,2 %</u>
	TOTAL	3.234 "	100 %
<u>1935</u>	Alfalfa	1.120 "	33,2 %
	Vina	620 "	18,4 %
	Cereales	<u>1.635 "</u>	<u>48,4 %</u>
	Total	3375 "	100 %
<u>1938</u>	Trigo	985 "	26,5 %
	Alfalfa	1.215 "	32,7 %
	Vina	650 "	17,15 %
	Maíz	450 "	12,1 %
	Hortalizas	60 %	1,6 %
	Frutales	85 "	2,3 %
	Olivos	65 "	1,8 %
	Algodón	<u>200 "</u>	<u>5,4 %</u>
	TOTAL	3.714 "	100 %

Del cuadro que antecede surge además del paulatino avance de la viña en detrimento de los alfalfares (consecuencia de las posibilidades industriales y de los medios de transporte la aparición del cultivo del algodón en cantidades que no se volverán a repetir, por más que se menciona en el presente que el algodón de la zona tiene características sobresalientes respecto de la calidad y el largo de la hebra.

Esta estructura de la producción se mantiene más o menos estable durante la década del 40, con algunas variantes.

Tomemos por ejemplo:

1944:

Alfalfa	1230 has	32%
Viña	668 "	18 %
Higueras	80 "	2 %
Peral	35 "	1 %
Damasco	5 "	-
Olivos	66 "	2 %
Tomate	30 "	1 %
Légumbres	28 "	1%
Comino	175 "	5%
Trigo	695 "	23 %
Mafz	560 "	15 %
Algodón	<u>10 "</u>	<u>-</u>
Total	3.782	100

Llama la atención la diversificación de la producción (mucho mayor que en la actualidad), y la desaparición de algunos cultivos como el algodón. En este período parece que el agri-

cultor experimenta con cultivos nuevos en busca de productos que se adapten no sólo a las condiciones climáticas sino también a las condiciones del mercado. Este es el caso del comino, que baja en 1947 a 38 hectáreas en la zona, quedando luego relegado a la zona sur del departamento, donde se cultiva en la actualidad. Comienza en esta década un "ciclo del olivo", que en 1944 registra 66 hectáreas, pasando a 95 en 1947 y 250 en 1948. Esta extensión representa sólo una parte del total plantado en el departamento, que según informaciones locales llegó por aquel entonces a las 600 hectáreas. Alternativas desfavorables respecto de la rentabilidad de la explotación, y el auge de la plantación de viñedos produjeron posteriormente un abandono de explotación que implicó la tala de olivos y su reemplazo por viñedos, llegándose de las 600 hectáreas que hubo en un momento, a las 300 de la actualidad. tenemos estas cifras para

1948:

Trigo	840 has.	21 %
Maíz	565 "	14 %
Alfalfa	1.420 "	35 %
Viña	725 "	18 %
Hortalizas	105 "	3 %
Frutales	135 "	3 %
olivos	<u>250 "</u>	<u>6 %</u>
Total	4.046 "	100 %

Según la memoria de la Intendencia de Riego de Tinogasta, en 1946 se plantaron en el área 6.000 olivos. Para finales de la década tenemos información sobre la industria

vitivinícola, existen tres bodegas con la siguiente producción:

TINOGASTA: PRODUCCION DE VINO EN 1949

<u>Bodega</u>	<u>Producción</u>	<u>Capacidad</u>
Salame	249 Hl.	330 hl.
Pissetta	737 "	2.800 "
Graffigna	<u>942 "</u>	<u>1.800 "</u>
Total	1.928 "	3.930 "

FUENTE: Intendencia de Riego de Tinogasta, Memoria anual, 1948/49

En la misma memoria se menciona que el vino exportado en ese período desde Tinogasta asciende a 2.250 hectolitros.

En la década siguiente, se mantiene estable la superficie de viña sembrada y la producción de vino. Se registran aumentos en la superficie de olivos, mientras que los cultivos de alfalfa sufren un retroceso que será definitivo.

Para 1955 tenemos:

Vid	720	has	24%
Olivos	305	"	10%
alfalfa	844	"	27%
Trigo	466	"	15%
frutales	35	"	1%
hortalizas	42	"	1%
Algodón	70	"	2%
comino	17	"	1%

cultivos 1965...

maíz	310	has	10 %
tomate	40	"	1 %
forrajes	<u>234</u>	"	<u>8%</u>
Total	3.084	"	100 %

Algo que no deja de llamar la atención es la disminución de la cantidad de hectáreas sembradas (sin embargo superior a la de la actualidad) Consultando con los encargados de la distribución del agua, tal diferencia aparece como inexplicable, pues a pesar de haber mejorado las condiciones de aprovechamiento del agua (mayor cantidad de terrenos nivelados, mejores técnicas de riego), apenas se pueden regar 2700 hectáreas.

En los últimos años, podemos tabular la evolución de los cultivos principales, de la siguiente manera:

	1959		1962		1965		1969		1972	
	has.	%								
Alfalfa	806	33,6	750	23,7	579	18	617	22,7	620	22,8
✓ Vinya	900	37,6	1350	42,7	1443	44,8	1253	41	1300	47,7
Cereales	345	14,4	695	22	729	22,6	675	22,1	350	12,8
Olivos	200	8,35	270	8,5	148	4,59	164	5,4	164	6

Es significativo el retroceso de los cereales en vista de que su cultivo es símbolo de la economía volcada en la subsistencia, mientras que el incremento de los viñedos representa exactamente lo contrario. A este respecto es ilustrativo el caso del maíz, cultivo característico del autoconsumo e inclu-

so de los sistemas tradicionales de trueque, hecho que hemos destacado en nuestro informe del departamento Santa María, manifestando como estas instituciones se relacionaban con pautas de ayuda mutua y reciprocidad cuyo evidente retroceso en el área de Tinogasta sería un indicador más del desarrollo del capitalismo en las relaciones de producción (la explicación de la desaparición de las pautas de intercambio de mano de obra recíproco como resultado del avance de las relaciones capitalistas aparece en estos dios clásicos de R. Stavenhagen y Charles Erasmus, especialmente en este último: "Culture structure and process: the occurrence and disappearance of reciprocal farm labour", en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol.12 N° 4, 1956).

Volviendo a la desaparición del cultivo de maíz en el área que nos ocupa, las cifras son las siguientes:

1965/66:	500 has.
1966/67:	402 "
1967/68:	384 "
1968/69:	275

Desde esa fecha en adelante no aparece mencionado dicho cultivo, aunque recientemente, debido a la crisis de la actividad vitivinícola a que haremos referencia luego, viejos pobladores vaticinaban la vuelta al cultivo de cereales y a la "minga", forma tradicional de reciprocidad, como forma de paliar los efectos de la crisis.

Las cifras que hemos analizado en los cuadros de más arriba corresponden sólo al área administrada por la Intendencia de Riego de Tinogasta. Para el resto del departamento no tenemos una información tan completa, pero hemos obtenido a través de la agencia local del I.N.T.A. y de la Agronomía de Zona de Tinogasta, las siguientes cifras correspondientes a 1973:

X Producción agrícola:

Viña	3.000 has.	80 %
olivo:	300 "	8%
Nogal:	10 "	0.27 %
alfalfa:	100 "	2,67 %
Comino:	100 "	2,67 %
Pimiento:	40 "	1,06 %
Algodón:	10 "	0,27 %
Trigo:	100 "	2,67 %
Maíz :	20 "	0,53 %
Cebolla:	30 "	0,8 %
Tomate:	<u>40 "</u>	<u>1,06 %</u>
TOTAL	3.750 "	100 %

X Producción ganadera

Vacunos: 3.000  
Lanares: 10.000  
Porcinos 1.000  
Veguarizos: 3.000  
Asnales y mulares: 1.000

Respecto de estas cifras aparece una diferencia significativa en las siembras de alfalfa, que según la intendencia de Riego sería por lo menos de 500 has más, mientras que los datos de la Dirección Provincial de Estadística indican para el departamento 656 hectáreas. Respecto de las cifras de ganadería, es interesante comparar la cifra de 3.000 bovinos con las casi 8.000 que da el censo de 1895, o las 10.000 que da Soria para 1908. Estos mismos datos en lo que hace a ovinos, muestran una cantidad constante (pues según Dirección de Estadística, la cifra para 1972 es de 20.318, lo que duplica los datos de INTA). De acuerdo a los datos de la Dirección Provincial de Estadística, tanto en vacunos como en lanares se dan proporciones de ganado criollo cercanas al cien por ciento.

También aparecen diferencias en las cifras de trigo, pues mientras INTA/Agronomía de zona dan 100 has. para todo el departamento, Intendencia de Riego da 350 sólo, para el área de Tinogasta, y la Dirección pcial. de Estadística le adjudica 261 hectáreas. Esta última repartición asigna cantidades algo mayores a los cultivos de algodón (40 has.) y maíz (104). De todos modos los datos de INTA cubren apenas 3.750 hectáreas, cantidad bastante inferior al área regada en todo el departamento, que asciende por lo menos al doble. Lamentablemente los datos de la Dirección de Estadística para 1972 omiten la cantidad de hectáreas sembradas en rubros tan decisivos como olivo, viñedo y nogal, limitándose a estimar la cantidad de plantas en producción.

### 3. ESTRUCTURA AGRARIA

Tinogasta ofrece como particularidad respecto de otros departamentos de la provincia la existencia de una cierta concentración de la propiedad de la tierra, aunque ello coexiste con un alto porcentaje de propiedades de tamaño subfamiliar (es decir, que no alcanza para cubrir las necesidades de una familia), que fue estimado en un estudio reciente para la zona en el tamaño inferior a una hectárea. Ya nos hemos referido en un informe anterior (cf. Santa María) a las posibles causas de la subdivisión excesiva de la tierra en el área, por los datos que tenemos no parece haber habido modificaciones en los niveles más bajos, aunque en los medios y altos se han dado nuevas subdivisiones y en algunos casos concentración de la propiedad. Según los datos de la Intendencia de Riego local tenemos para 1932:

Hasta 1 hectárea	730	56,77 %
de 1 a 10 has.	505	39,27 %
de 10 a 20	22	1,71 %
de 20 a 30	13	1,01 %
de 30 a 40	4	0,31 %
de 40 a 50	3	0,23 %
de 50 a 100	4	0,31 %
más de 100	<u>5</u>	<u>0,39</u>
total productores	1.286	100.00 %

Los datos para 1972 ofrecen cifras similares:

<u>Superficie</u>	<u>Nº de Lotes</u>	<u>%</u>	<u>Total Superficie</u>	<u>%</u>
hasta 1 ha.	759	56,6	279.64.2 has.	6,2
de 1 a 5 has	442	32,9	1.031.71.72 "	22,1
de 5 a 10 "	77	5,7	537.86.83 "	12,0
de 10 a 20	35	2,6	469.10.14 "	10,9
de 20 a 30	14	1,1	346.57.69 "	7,7
de 30 a 40	3	0,2	92.56.32 "	3,5
de 40 a 50	2	0,1	85.54.79	1,9
50 a 100	5	0,4	302.76.2	6,7
más de 100	<u>5</u>	<u>0,4</u>	<u>1.324.97.60</u>	<u>29,0</u>
TOTAL	1.342	100	4.490.77.43	100.

De estas 4.490 hectáreas, en la actualidad se riegan menos de 3.000, debido a que los turnos de riego calculados a razón de 1 h.20' por hectárea no son suficientes. Las posibilidades de aprovechamiento mayor del riego dependen de tareas costosas como la nivelación de los terrenos, por lo que es necesario tener en cuenta que en los niveles más altos, se tiende a acercarse más a regar la totalidad de las hectáreas catastradas, con lo cual se acentúa el nivel de concentración de la propiedad. De las cinco propiedades de más de 100 hectáreas, una se subdividió recientemente, dos pertenecen a bodegas de la zona (Saleme y Graffigna), y las dos restantes comprenden las propiedades de los que era la antigua bodega de

Pissetta, y se halla en estos momentos en litigio. Las cifras que hemos reproducido más arriba dan cuenta solo de la estructura de la propiedad en la zona irrigada de acuerdo a la distribución de la Intendencia de Riego dependiente de la Dirección Nacional de Agua y Energía. Para el resto del departamento no se puede contar con datos similares, puesto que recién este año último se ha puesto en vigencia la legislación del agua, con lo cual recién ahora se tendrá que comenzar a construir un catastro. De todos modos hemos podido tener acceso a la información con que cuenta la Dirección de Agronomía de Zona, que está basada en datos recogidos en cada localidad por la policía. Con dichos datos hemos confeccionado el siguiente cuadro:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>hasta 1 ha.</u>	<u>1-5 has</u>	<u>5-10 has</u>	<u>10-20 has</u>	<u>más de 20</u>
Tinogasta	759	442	77	35	29
Palo Blanco	41	65	6	2	-
Salado	13	67	5	3	
Cordobita	1	10	3	2	
Isla	3	5	5	-	
Cerro Negro	17	63			
Fiambalá	254	214	25	14	4
El Puesto	92	28	6	2	-
anillaco	39	6	-	-	1
Saujil	15	19	1	-	-
Medanito	<u>26</u>	<u>82</u>	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>9</u>
Total	1.260	1.021	134	60	43
%	50%	41%	5%	2%	2%

El total de productores del cuadro que antecede es de 2.518, faltan en el cuadro los datos correspondientes a las localidades de Copacabana, La Puntilla y Banda de Lucero, que no pudieron ser obtenidos. De las propiedades de más de 20 hectáreas, algunas son de gran tamaño, como la finca propiedad de la finca Grafrigna en Fiambalá, que figura con 700 hectáreas y 246 horas de agua, y la finca Ista-Tacu de 300 hectáreas. En la zona de Copacabana existen por lo menos 3 fincas que sobrepasan las 100 hectáreas. A ello se debe sumar la finca Anillaco, propiedad actualmente de una sociedad anónima, y que por imposibilidad de invertir el suficiente capital como para captar toda el agua a la que originalmente ha tenido derecho, sólo cultiva 100 de las 2.000 hectáreas originales. En total ello nos lleva a unas 100 propiedades de más de 100 hectáreas en el departamento.

Un dato difícil de obtener es el de la cantidad de hectáreas regadas en el departamento. Esta información fue reconstruida en parte en base a los datos de la Intendencia de Riego, y en parte con la información de la policía obtenida en la Dirección de Agronomía de zona. Finalmente llegamos a estas cifras:

Total de hectáreas cultivadas en el departamento

Tinogasta

Vid	2.764	hectáreas
otros cult.	<u>5.234</u>	"
total	7.998	

Estas cifras superan por más del doble a las proporcionadas cuando se dan los cultivos en detalle. Si esto es así, la proporción de vid respecto del total de los cultivos baja al 34,5 por ciento, y se eleva considerablemente las posibilidades de aumentar este cultivo en el futuro. Es de esperar que los datos del actual empadronamiento agropecuario contribuyan a completar esta información.

Podemos hacer una tipología tentativa respecto de las características de los productores según tamaño:

a) Productores pequeños.

Incluye a los productores que figuran con menos de 5 hectáreas. En la mayoría de los casos esta cifra corresponde a menos de 1 ha. de viña, lo cual se explica porque en general los productores ubicados en los estratos más bajos no han podido afrontar el gasto que significa colocar mayor superficie de viñedos. Por otra parte, los productores registrados en este nivel (que constituyen el 90 por ciento del total del departamento) no riegan la cantidad de agua tierra que tienen catastrada, sino que en la zona de Tinogasta hay que calcular aproximadamente la mitad, o sea que ninguno puede llegar a regar más de  $2\frac{1}{2}$  hectáreas. Este estrato, como mencionamos en un comentario anterior es obligadamente mano de obra de las propiedades más grandes. También forman parte de este estrato personas con ocupaciones urbanas, e incluso comerciantes y profesionales, aunque este sector tiene mayor tendencia a agruparse entre los productores medianos. Hay también

casos excepcionales, de productores con sólo una hectárea de viña, que logran muy altos rendimientos y logran subsistir del producto de esta hectárea, pero no pasan de la media decena en el departamento. Un estudio reciente ha puesto de manifiesto la alta correlación entre el grado de instrucción alcanzado y el tamaño de las propiedades medido en horas de agua, para la zona de Viñalba, donde el gradiente oscila desde un promedio de 2º año primario para los miembros de familias de - de una hora de agua, hasta 48 años secundario para las familias de más de 30 horas. A partir de las seis horas de agua y hasta 29, el promedio se estabiliza en el séptimo grado primario (podemos calcular que para la zona que nos ocupa una hectárea corresponde a 2 ha. 40' de agua) El mismo estudio establece que por el tamaño de fincas subfamiliares (que es el que nos ocupa), el 94 % del trabajo es provisto exclusivamente por miembros de la familia. (Cf. Tecnoagro, op.cit, p.333). Ello tiene como contraparte que la relación hombre/tierra es muy superior que en las explotaciones de mayor tamaño, llegando al 4.36 % respecto del 1,69 de las familiares. A medida que aumenta el tamaño disminuye esta relación, llegando en las multifamiliares grandes a 0,42 por ciento. Esto entraña el hecho de que hay abundantemente mano de obra subempleada, lo que se compensa por el hecho de que en las propiedades más pequeñas los miembros de la familia trabajan para terceros. En este estrato de productores pequeños, es importante destacar la menor capacidad producti-

va debido a la falta de posibilidades de invertir en buenos sistemas de conducción de los viñedos, y también la falta de posibilidades de sprovechar mejor el recurso agua por medio de la nivelación de los terrenos. No solamente esta es una tarea costosa, sino que solo puede realizarla el propietario que planta una nueva viña, lógicamente aquel propietario de una sola hectárea plantada con viña no puede arrancarla para proceder a nivelar y hacer una nueva plantación. Resumiendo este estrato, que según los datos expuestos comprende alrededor del 90 % de los productores del departamento (si consideramos que los propietarios de hasta cinco hectáreas pueden regar aproximadamente la mitad de lo registrado) incluye a productores con mano de obra casi exclusivamente familiar, y con pocas posibilidades de desarrollo favorable de su producción, en vista de los costos que demandan las tareas de plantación con buenos sistemas de conducción, la nivelación de los terrenos y el uso de fertilizantes, plaguicidas, etc.

b) Productores medianos

Corresponden a este sector productores "netos", en el sentido de que viven de su producción, y además no están típicamente vinculados a las explotaciones industriales, que más bien se ubicarían en el estrato de los productores grandes. En este estrato figuran también como en el anterior individuos con ocupaciones urbanas, empleados, docentes, comerciantes y profesionales. En general se considera que estos sectores no constituyen un elemento muy dinámico por el hecho de tener cubiertas sus necesidades con ingresos provenientes

tes de otras actividades. En este estrato se utiliza mano de obra asalariada en proporción creciente según el tamaño de las explotaciones, y también en relación con el grado de atención personal del propietario. A partir de las 15 hectáreas encontramos los elementos más dinámicos de este estrato, en algún caso ya bodegueros o en proyecto de serlo. Este sector es el que de alguna manera lidera las reivindicaciones de los productores, pues el sector de grandes propietarios se encuentra por lo general más vinculado a los industriales. En este nivel se dan posibilidades de producción que tienden a optimizarse: se nivelan terrenos, se sistematiza el riego, se utilizan tractores (como dato ilustrativo, el Banco de la Nación exige un mínimo de 17 hectáreas para otorgar un crédito para la compra de un tractor. Por lo general los que se encuentran cerca del límite utilizan los servicios de tractores que se alquilan.)

c) Productores grandes

En el departamento Tinogasta existen alrededor de 8 propiedades que oscilan en las cien hectáreas y más. De estas las que tienen viñedos más importantes están vinculadas directamente a las bodegas y en algún caso a emparadoras de pasas. Emplean un 100 por ciento de mano de obra asalariada, poseen un alto grado de mecanización de la producción, y por lo menos en dos casos han constituido empresas para nivelar los terrenos

de la zona, con lo cual sus maquinarias no permanecen ociosas. En la actualidad realizan sistemáticamente plantaciones de viñedos, a un ritmo que en uno de los propietarios por ejemplo es de 10 hectáreas anuales (lo que implica una inversión de por lo menos 40 millones de pesos m/n). Son los propietarios de este sector los que en este momento están intentando aprovechar el agua subterránea, habiéndose efectuado en el área hasta fines del año 1974 cuatro perforaciones. También este sector es el más importante en cuanto a la realización de injertos que permitan obtener uvas tintas de mejor precio y mejores posibilidades de venta. No todo el sector está dedicado exclusivamente a la actividad vitivinícola, existe por lo menos una finca (300 hectáreas) que ha diversificado su producción dedicándose a la cría de animales para consumo de la zona (cabras y cerdos, además de aves de corral), con plantaciones de sorgo para abastecerse de forraje. Este productor tiene además una importante cosecha de uva.

Para concluir nuestras observaciones sobre la estructura agraria, es oportuno recordar que no todos los asalariados rurales son propietarios, sino que existe una clase asalariada "neta" (que en otros departamentos es casi inexistente), y ello se debe a que existen propiedades de cierto tamaño que utilizan peones permanentes. En las zonas de la provincia en que la concentración de la propiedad es mucho menor prácticamente todos los asalariados rurales son temporarios, siendo utilizados solo cuando es necesario realizar ciertas tareas (riegos, cosecha, etc.) en Tinogasta por encima de las 15 hectáreas ya aparecen

peones permanentes, a los que se agregan en épocas de cosecha, poda, etc., peones temporarios. De manera que el sector de pequeños productores trabaja como peón temporario en las fincas de productores medianos, y también en las fincas grandes.

#### 4. EL SISTEMA PRODUCTIVO

##### 4.1. El sistema de riego

En el departamento Tinogasta coexisten en la actualidad dos sistemas de distribución del agua. Por una parte, el sistema tradicional, que corresponde a la parte administrada por la Dirección Provincial del Agua, que se rige por la Ley de Aguas de 1900, y que está en vías de ser reemplazado por el sistema emergente de la nueva legislación aprobada en 1973. Según el sistema aún vigente, cada propietario tiene escrituradas sus horas de agua, que constituyen su derecho. En el futuro se cambiarán estos derechos por concesiones, con la intención final de que nadie disponga de más agua de la que puede usar para sus cultivos. La nueva legislación ha sido cuidadosamente analizada en el estudio sobre el aprovechamiento del Guanchín que hemos citado repetidas veces (cf. Tecnoagro, op.cit.) Por otra parte, tenemos el sistema que se aplica en el área de Tinogasta, incluyendo entre otras localidades a Santa Rosa, San José y Villa de San Roque. En esta

zona el agua es administrada por la Intendencia de Riego de Tinogasta, dependiente de la Dirección Nacional de Agua y Energía. A comienzos de la década del 20 se concluyó una obra de captación, que consiste en un dique-toma, similar en su función a los que actualmente construye el estado provincial en la zona del Guanchín y en la zona de La Puntilla, con lo cual es de esperar que en el futuro se incremente el área regada del departamento, según los cálculos la obra del Guanchín podría incrementar el actual área regada en un 30/40 por ciento.

En Tinogasta, la obra de captación comprende un Dique Nivelador de 62,40 metros de largo la sección de verdadero, con un descargador que tiene una compuerta de 2,50 metros de luz. El canal matriz revestido tiene una capacidad de 6.000 metros cúbicos y una longitud de 8.000 metros. Los canales principales, revestidos también en su totalidad y originados en el matriz, dominan ambas márgenes. La margen izquierda es regada con el principal Este, de una capacidad de  $1,5 \text{ m}^3$ , y la margen (izquierda) derecha con el principal Oeste, de una capacidad de  $3,5 \text{ m}^3$ . La red principal de distribución se complementa con 7 secundarios revestidos en piedra con su total recorrido y tres secundarios sin revestir.

Los turnos de riego son de 80 minutos por hectárea, lo cual hace que el turno tenga una duración mínima de 24 días. A esto hay que agregar el tiempo en que se suspende la entrega de agua para desarenar el canal de toma y el que se pierde por las crecientes en época de lluvias. De ahí que a veces la ura-

ción del turno alcance a 28 días. Para contrarrestar los efectos de un lapso tan dilatado entre turno y turno se aplica el denominado "turno corto", que da la vuelta entre 12 y 15 días aproximadamente. En este "turno corto" o "medio tiempo" el agua se entrega con el mismo caudal, pero con la mitad del horario asignado en el turno normal o "largo". Vale decir, que si un productor obtiene un turno "corto", sólo podrá regar la mitad de lo que regaba con el turno normal, que tampoco corresponde a la totalidad de sus tierras. En la actualidad se calcula que con los 80 minutos de agua que otorga la intendencia de riego por hectárea se puede regar apenas media, y en un terreno nivelado "a cero", o sea en donde el agua corre por la propia fuerza de expansión sin que exista declive alguno, esta proporción se incrementa pero según nuestros informantes tampoco llega a regar la totalidad. Es de suponer que a medida que se incrementen los trabajos de nivelación de terrenos (calculados en 600 mil pesos por hectárea), se irá extendiendo el total de hectáreas regadas. De todos modos es difícil entender como se hizo el cálculo original de la intendencia de Riego que catastró 4.500 hectáreas, mientras que hoy la superficie regada no llega a las tres mil, a pesar de que se han nivelado terrenos y se han mejorado los sistemas de riego. En cuanto a estos últimos la situación dista de ser óptima, como lo expresa la intendencia de riego en una de sus memorias recientes: "El riego interno de cada finca deja mucho que desear, la utilización del agua no es regida por normas técnicas,

los predios están mal nivelados en su mayoría, no se practican labores culturales después de cada riego, se riegan por inundación terrenos mal nivelados y con cultivos que no justifican el sistema.....los desbordes y roturas de canales comuneros y regueros son muy comunes por la manifiesta poca atención y cuidado de los mismos.

#### 4.2. La Producción Agrícola

Como hemos señalado a lo largo de este trabajo, la producción de uva es la más importante de Tinogasta, La vid ha mostrado en este departamento una óptima adaptación agroclimática en relaciónn con otros cultivos, fundamentalmente debido a la ausencia de heladas tardías unido a veranos luminosos y secos. Aunque no se hayan desarrollado técnicas de manejo sofisticadas, igualmente se producen altos rendimientos. Ello es especialmente notable en la zona de Fiambalá donde viñedos plantados en densidades que duplican las aconsejadas por los técnicos, con sistemas poco racionalizados de riego y con la permanente acción hidrica depositando material de arrastre que va elevando los terrenos y dificultando todo tipo de labores, se logran rendimientos de 35.000 kilos, llegando en algunos casos hasta los 60.000 ks. por hectárea. Especialmente adaptada a la zona es la uva cereza, que en general se considera cno apta para vinificación. No obstante, es utilizada en su mayor parte para este propósito, lo cual configura uno de los aspectos

remarcables de la crisis que afecta al sector en estos momentos.

Un estudio reciente acerca de la vitivinicultura en la provincia de Catamarca expone algunos datos que llevan a calificar a tal actividad como marginal respecto del resto del país. Ello tiene como fundamento algunos indicadores como por ejemplo:

- a) Catamarca posee menos del 4% del Número de viñedos existentes en el país
- b) en Catamarca el 61 % de los viñedos son de menos de una ha., y el 94 % tienen hasta 5 has, mientras que para el total del país las proporciones son de 11% y 68% respectivamente
- c) En Catamarca el 85% es explotado por sus propietarios, mientras que para todo el país esta categoría incluye al 67 % de los viñedos. En cuanto al régimen de explotación en Catamarca sólo el 4% utilizan contratistas, mientras que en el país tal categoría incluye al 28%
- c) respecto a los viñedos sin bodega, en Catamarca ascienden al 85 %, mientras que para el total del país el mismo rubro asciende al 58 %. Desde el punto de vista de la superficie las cosas cambian: para Catamarca representan el 66%, mientras que para el país es del 42%. O sea que en Catamarca, el 15 por ciento de los viñedos, que son los que tienen bodega, ocupan el 34 % de la superficie, mientras que en todo el país, un 42 % de viñedos con

bodega ocupa el 58 % de la superficie.

d) la totalidad de viñedos de la provincia representa un uno por ciento del total nacional, aunque debemos estacar que la proporción ha ido cambiando en los años últimos denotando un crecimiento más acelerado de Catamarca, que de 1960 a 1972 pasa de 0.65 % del total nacional a 6,93 %. Entre 1960 y 1972 Catamarca casi duplicó la superficie (de 1565,62 has. a 2900,46), con una tasa anual de crecimiento de 5,2 %, mientras que en el país esta tasa durante el mismo período fue de un 2,1 por ciento.

Respecto del resto de la provincia Tinogasta ocupa un lugar obviamente preponderante, con un porcentaje de la producción cercano al 90 % (es difícil evaluar la producción actual pues los datos de diferentes entidades rara vez coinciden. La agencia local del I.N.T.A. estima una producción de 35 millones de ks para Tinogasta, mientras que la D.P.E.C. estima unos 10 millones de ks. menos). Según datos del III Censo Vitícola Nacional (1968), la superficie plantada en el departamento Tinogasta es del 78,2 % del total de la provincia. Respecto a la elaboración de vino, Tinogasta elaboraba en 1971 aproximadamente un 90 % de la producción de toda la provincia. Aparte de los factores climáticos, pensamos que la preponderancia de Tinogasta en esta producción es debida a la existencia con anterioridad, de grandes propiedades con agua de riego, que resultaron un atractivo para bodegueros que invirtieron en esas tierras. Eso ocurrió

en las primeras bodegas importantes que se instalaron. Pissetta Hnos, de Chilecito, y Graffigna, de San Juan, ingresaron con capitales y compraron antiguas fincas con abundante riego, y poco a poco fueron convirtiendo los alfalfares y los campos destinados a cultivo de cereales en viñedos. Este proceso aún continúa, por lo que es de esperar un aumento de la proporción de viñedos que pertenezcan a los bodegueros.

En cuanto a los tipos de uva plantada según variedades de vid, Tinogasta muestra acentuadamente la tendencia a la plantación de la variedad cereza, que corresponde a uva de mesa, aunque evidentemente el destino que se le da es la vinificación. El siguiente cuadro nos ilustra sobre el particular.

Superficies plantadas según variedades de vid en Tinogasta

<u>Tipos</u>	<u>hectáreas</u>	<u>%</u>	<u>% del total de la prov.</u>
Tintas de vinificar	181,28	8,5	91,9
Blancas de vinificar	84,79	3,8	50,3
Rosadas " "	88,26	4,1	37,5
Uvas de mesa	1.776,45	82,4	83,6
Uvas de pasas	16,50	0,9	100
Varias	7,53	0,3	51
TOTAL	2,154,81	100.	78,2

FUENTE: I.N.V., III Censo vitícola nacional.

En cuanto al destino de la producción, la estimación del I.N.T.A. local es la siguiente:

Producción de Tinogasta:	35 millones de ks.			
Vinificado (o vendido a bodegas con este fin)	26	"	"	75 %
Pasas	6	"	"	17 %
Venta para mesa	3	"	"	8,6 %

Si bien el cálculo difiere notablemente de otros (según Rojas, F: Provincia de Catamarca. Aspectos físico económicos, mimeografiado, 1973 un 50 por ciento de la producción de la provincia se destina a usos que no son la vinificación) parece bastante congruente con el hecho de que en 1971 se produjeron en Tinogasta 181.842 hl. de vino (cf. ECOTEC, CFI Desarrollo de la actividad vitivinícola. Provincia de Catamarca), lo que equivale a unos 22 millones de ks. de uva.

De acuerdo a la expansión operada recientemente, podemos estimar la capacidad de vasija del departamento Tinogasta en unos 30 millones de litros, de los cuales el 80% se distribuye por partes iguales entre las dos bodegas principales de Tinogasta, siguiendo con unos 4 millones de litros la bodega de la cooperativa, y cerrando la lista la bodega Longo y una bodega de Fiambalá adquirida recientemente por la firma Michel Torino.

El sector enfrenta en este momento una crisis que no solo excede el área de la provincia sino que va más allá de los aspectos coyunturales para resultar una situación difícilmen-

te reversible (cf. Evolución reciente de la vitivinicultura, Informe preliminar, por G. Flichman, C.F.I.) En el área que nos ocupa la crisis se ha manifestado por el hecho de que durante el año 1974 los bidegueros pagaron ínfimos porcentajes de la uva recibida, sin dar seguridades respecto del precio que finalmente se pagaría. El sistema fijado por las bodegas fue el llamado "maquila", que consiste en lo siguiente: el productor entrega la uva para ser vinificada, por cuenta propia, de modo que teóricamente la bodega le presta un servicio (por el cual además le cobró este año a razón de 0,08 pesos el litro), y el productor agropecuario se convierte en productor de vino, debiendo ocuparse luego de venderlo. Obviamente la inmensa mayoría de pequeños productores no está en condiciones de comercializar su vino, por lo cual se lo venderá finalmente a la misma bodega, con condiciones de pago que se consideran sumamente desfavorables. El gobierno de la provincia ha promovido acciones para paliar esta situación, pero por el momento los industriales siguen fijando su política. Es interesante mencionar algo más de la estructura de la comercialización para comprender plenamente este fenómeno.

#### 4.3. La comercialización de la producción agropecuaria

Ya hemos mencionado que parte de la producción local de uva no se destina a vinificación: efectivamente, una parte se vende fresca como uva de mesa, siendo por lo general los compradores extralocales. Las tentativas de camioneros locales no han tenido hasta ahora muy buen

resultado, probablemente por falta de contactos en los mercados de concentración, aunque de todos modos estas tentativas se repiten esporádicamente. En cuanto a la uva destinada a pasas su producción se realiza preferentemente en la zona de Fiambalá, donde los pequeños productores prefieren vender a los empacadores y no a las bodegas, porque los plazos de pago son más cortos. Los pequeños productores no venden directamente a los empacadores, por lo menos no siempre, sino que existen acopiadores locales, que secan la uva en grandes canchones destinados a tal efecto, y luego la venden embolsada a alguna de las 15 empacadoras existentes en el departamento. Es este tipo de transacción característico del área, y siendo generalmente los acopiadores comerciantes, es frecuente el trueque por mercaderías, y los adelantos durante el año que comprometen la cosecha, generalmente a precios convenientes para el acopiador. También son comerciantes algunos de los empacadores de pasas, y entonces practican también el mismo sistema de intercambio por mercadería y adelantos. Es sabido que en general recurren a este sistema las personas de menor nivel económico, que sólo consiguen subsistir por este medio con una capacidad de acumulación de beneficios nula. Este sistema llega incluso a extenderse a las bodegas, por lo menos en uno de los casos.

Sin llegar a este sistema de trueque, las bodegas suelen operar con clientelas fijas, lo que va configurando un sistema de alianzas personalizadas que, como hemos señalado en otra oportunidad para el área "se cimenta una relación de mutua

confianza, que sirve a fines instrumentales asegurando la continuada circulación de bienes y servicios y compensando las limitaciones inherentes al sistema económico local" (Cf. Hermitte/Herrán, 1970) En el caso que nos ocupa esta relación de patronazgo/clientela se observó claramente en el hecho de que cuando el gobierno decidió investigar si el sistema de "maquila" perjudicaba a los productores, estos no se atrevieron a denunciar el sistema, por temor a enemistarse con sus patronos tradicionales, que la experiencia ha demostrado suelen ser más estables que los gobiernos. Con respecto al fracaso de la Cooperativa local, creemos que en gran parte debemos insertarlo en el mismo marco teórico, destacando como señala Galjart que "...la emergencia de la solidaridad entre iguales ha sido obstruida en grado considerable por los lazos entre desiguales propios de las alianzas tradicionales" (Galjart, 1968). No es casual que solo uno de los más grandes productores locales (que además no depende solamente de la uva) haya podido enfrentar a las bodegas, al poder conservar una relativa independencia. Es importante en la capacidad de presión que pueden ejercer los industriales, la importante producción propia con que cuentan y que va aumentando día a día. (Grafigna, por ejemplo, produce 2 millones y medio de ks. de uva, Saleme algo menos pero va aumentando sus viñedos año a año).

## 5. MIGRACION Y ESTRUCTURA SOCIAL

### 5.1. Características de la población actual

Según el censo realizado en 1970, el departamento Tinogasta registra una población total de 16.657 habitantes, de los cuales 6.315 corresponden a la ciudad de Tinogasta, y es considerada población urbana por las estadísticas provinciales, aunque de hecho la cifra comprende barrios (es Palacios, Los Robledos, Santa Rosa y Villa San Roque) con características rurales. Por otra parte, localidades de aspecto urbano como Fianbalá no son consideradas como población urbana en dichas fuentes.

Con estas salvedades es que señalamos el hecho de que la tasa de masculinidad difiere en cuanto a la población urbana y rural: para la primera es de 91,24, y para la segunda es de 101,13. Estas cifras pueden interpretarse de dos maneras: podría decirse que la migración es mayor en el sector urbano y que afecta a los hombres, pero de acuerdo a lo observado en el terreno nos parece más correcto interpretar este dato como un índice de la existencia de ocupaciones femeninas en la ciudad de Tinogasta, que provocan una migración intradepartamental (fundamentalmente servicio doméstico). La tasa de masculinidad global del departamento es de 97,35, algo más elevada que la del total de la

provincia que es de 95,92. En lo que se refiere a migraciones esta tasa nos indica que la migración afecta a ambos sexos en proporción pareja, con un leve predominio para los hombres (la relación entre tasa de masculinidad y migración se ve claramente si contrastamos las cifras de este departamento con las del departamento Bolón, con una actividad artesanal textil predominantemente femenina y una tasa de masculinidad de apenas el 67,5).

Si observamos una pirámide en que la población aparezca distribuida por sexo y edad, vemos sin embargo que hay un comportamiento distinto de las cifras referidas a varones y mujeres. Los porcentuales para hombres se van distribuyendo de la siguiente manera:

<u>Edad</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentual</u>
0-4	1032	12,4
5-9	1095	13,3
10-14	1163	14,0
15-19	913	11,0
20-24	575	6,9

Observamos una abrupta disminución de 4.1 puntos a partir del grupo de los 20 años (que luego seguirá en orden de crecimiento, con lo cual la probabilidad de que se deba a un servicio militar del que se retorna queda descartada, aunque desde luego los jóvenes de la zona esperan "el servicio" como fecha clave para comenzar su migración hacia otros pue-

tos del país. Con respecto a la distribución de frecuencias para las mujeres en los mismos grupos de edad, es de la siguiente forma:

<u>Edad</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentual</u>
0-4	1029	12,0
5-9	1099	12,9
10-14	1052	12,3
15-19	808	9,4
20-24	669	7,8

Las cifras transcritas explican de alguna manera la tasa de masculinidad relativamente alta del departamento, pues en el sector numéricamente más importante de la población, (de 0 a 19 años) la diferencia es favorable a los varones (50,7 %, respecto del 46,5 % de las mujeres en los mismos grupos de edad). El hecho de que la tasa de masculinidad sea menor que 100, a pesar de estas explícitas diferencias que se dan en los grupos de edad más bajas, en suma es un índice más del volumen de la migración masculina de más de 20 años. Si tomamos por otra parte el grupo de edad de 0-19 años vemos que la tasa de masculinidad es de 105,39, o sea más de 6 puntos superior al promedio del departamento.

Surge también de la información censal que la diferencia entre viviendas y hogares es de 723, que podemos contabilizar como casas desocupadas. Dado que generalmente el número tendería a ser superior en hogares (pues se contabilizan las unidades familiares que conviven en una misma vivienda), este número de 723 es el mínimo, siendo de presumir que las viviendas desocupadas serán más.

Respecto de los datos relativos a la población actual, interesa para el propósito de este estudio los relativos a la ocupación, y según lo informado por la Dirección Provincial de Estadística, son los siguientes:

Población económicamente activa :	6.944	41,12%
Ocupados	5.805	83,6 %
Cuenta propia	2.904	50,3 %
Asalariados	1.737	29,92 %
Empresario/propietario	31	0,53 %
Familiares no remunerados	1.133	19,52
Desocupados	1.139	16,40 %
Con ocupación previa	264	
Empres., propiet.	22	
fam. no remunerado	555	
nuevos trabajadores	278	

<u>NO ECONOMICAMENTE ACTIVA</u>	9.948	58,67 %
Años de casa	4.473	
Estudiantes	944	
Jubilados y pens.	2.038	
Otros	2.483	

Si trasladamos estos quince mil al esquema de producción agrícola al fundente que hemos desarrollado en páginas anteriores, es explicable el elevado número de cuenta propia, que sin duda corresponde a los pequeños productores. Si consideramos que en su gran mayoría las explotaciones de este sector son trabajadas por el propietario y su familia, podemos sumar a este sector con el de "cuenta propia", y veremos entonces que ambos constituyen el 69,56 por ciento del total de la población ocupada. De todas maneras las categorías no están demasiado bien definidas, pues no es claro cual es la diferencia entre cuenta propia, empresario y propietario. No parece que sea definitivo en este caso el tamaño de las explotaciones, más cuanto en el rubro desocupados encontramos una cantidad de "empresarios o propietarios" casi igual a la de ocupados (22 contra 31).

Respecto a la clasificación de la población por ramas de actividad, los datos elaborados por la Dirección Provincial de Estadísticas nos permiten elaborar el siguiente cuadro:

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD -  
DEPARTAMENTO TINGASTA

<u>Rama de actividad</u>	<u>Población</u>	<u>%</u>
Agrropecuaria	2.150	34,72
Forestal	-	-
Comercio y pers. de servicio	447	7,22
Industria	304	4,90
Transp. y comunic.	53	0,8
Docentes	411	6,63
Empl. administrat., peñal, y nacional	322	5,20
Otros no bien especificados	<u>2.505</u>	40,46
TOTAL	6.192	

De este cuadro surge la dificultad evidente de una inferencia que arroja como categoría principal de ramas de actividad "otros no bien especificados". En general los cifras para empleados, comercio e industria coinciden con los datos obtenidos en el terreno. Respecto al número de docentes, es evidente que está subregistrado, probablemente a causa de que existen numerosos docentes que a su vez tienen otras ocupaciones. La misma fuente informa que existen en Tingo este 2.041 docentes solo para las escuelas primarias,

repartidos en 307 escuelas nacionales y 125 provinciales. Esta cantidad de docentes representaría el 32,96 % de la población activa (casi un tercio), alcanzando casi en importancia a lo registrado para el sector agropecuario. De todos modos esta inferencia puede ser exagerada, por cuanto no sabemos con exactitud la composición del sector de "no bien especificados", y es posible que algunos docentes figuren incluso en la población "no activa" como amos de casa, etc.

### 5.2. Evolución de la población a través de los censos nacionales

A través de los seis censos nacionales, la población de Tinogasta ha experimentado la siguiente evolución:

<u>Censos</u>	<u>1869</u>	<u>1895</u>	<u>1914</u>	<u>1947</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
<u>Población:</u>	10.324	12.233	13.735	16.779	17.457	16.597

La tasa de crecimiento anual medio por cada 1.000 habitantes en los períodos intercensales es la siguiente:

<u>1869/95</u>	<u>1895/1914</u>	<u>1914/1947</u>	<u>1947/1960</u>	<u>1960/1970</u>
6,5	6,1	6,0	4,0	- 5,0

En algunos de los periodos considerados el crecimiento del departamento Tinogaste fue mayor que el de la provincia, como en el 69/95, 95/14 y 47/60. En este periodo es notable la diferencia con el total de la provincia, cuya tasa es de -13,3 (y de 4,0 positivo en Tinogaste). Si relacionamos este periodo con la evolución económica del área, vemos que es un periodo en el cual se ha ido abandonando el tradicional esquema de cría de hacienda/cultivo de cereales, pero todavía no se ha logrado enfatizar el monocultivo vitícola. En el periodo siguiente en cambio, mientras la provincia crece un 2,4 anual por cada mil habitantes, el departamento tiene una tasa de decrecimiento que llega al -8,0 anual por mil habitantes. La elevación de la tasa de analfabetismo durante el mismo periodo (de 92 a 97), indicaría que se incorpora activamente la mujer al proceso migratorio.

De todos modos, los dos últimos periodos intercensales no muestran una variación notable respecto del porcentaje de migrantes, aunque como ya señalamos es significativa la diferencia en cuanto a la desviación del total de la provincia.

Así tenemos para el periodo 47-60:

1947	Población censada: 16.779	) dif. 5.692	%	$\frac{Dif}{P.E.} =$	25,33
	2 estimada : 22.471				
1960	Pop. censada 17.457	) dif. 5264	%	"	23,23
	estimada 22.741				

1970	Pob. censada:	16.557	} dif. 4.457 % dif. = 20,98 p.e.
	" estimada:	21.006	

En consecuencia, tomando como base la población estimada para los últimos períodos intercensales, tendríamos una tasa de migración decreciente, a pesar de que en números absolutos la población del departamento Tinogasta ha descendido.

En cuanto a la tasa de crecimiento inter censal medio por cada mil habitantes, para el período 60/70 es de -50,5 (mientras que para el total de la provincia es de 24,0 positivo). En números absolutos, la migración en el período 60/70 fue la siguiente:

pob. 1960	crec. veget.	p. 60-+ C.V.	1970	Migración
-----	-----	(a)-----	(b)	(b-a)-----
17.457	3.557	21.054	16.597	4.457

La cifra de 4.457 corresponde al 13,62 por ciento del total de migrantes de toda la provincia (32.731).

Este período intercensal (de acuerdo a las fuentes consultadas muestra un insólito crecimiento del sector urbano: Tinogasta pasa de 3.557 habitantes a 6.313, con un crecimiento del 77%. Es probable que este fenómeno se deba a

una redefinición de radios censales, o el agrupamiento de varias localidades bajo el radio de Tinogasta. Si tomamos sólo la ciudad de Tinogasta excluyendo los barrios adyacentes, tenemos que para 1970 la población era de 4,186 habitantes, con una diferencia de 629 respecto de 1960, y un crecimiento del 17,66 por ciento, que de todas maneras es alto si lo comparamos con el decrecimiento del 5 % de todo el departamento. Ambos fenómenos comparados, decrecimiento del departamento y crecimiento del área urbana, nos indican un fenómeno de migración intradepartamental, quizás vinculado al desarrollo de la industria vitivinícola, especialmente de la proliferación de bodegas de producción de uva que durante un lapso de 7 u 8 meses emplean varias centenas de personas. Tanto estas tareas como las de servicio doméstico, que emplean personal femenino (en el campo trabajan personas de ambos sexos), pueden resultar explicativas de que en esta área la tasa de masculinidad sea más baja que en todo el resto del departamento.

### 5.3. Antecedentes del proceso migratorio

El departamento Tinogasta conoce en forma temprana el recurso de abandonar el suelo natal para buscar el sustento, y como otros puntos de la región, hacia fines del si-

glo pasado comienza a forjar parte de la caravana que realice el peregrinaje temporario para la cosecha de la caña de azúcar en los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy. En estos enganches a la zafra, y según informes recogidos en el terreno, jugaron un papel preponderante personalidades notables de la zona, tanto más notables cuanto su conexión con este fuente de trabajo les permitía para proporcionar una clientela política cuya contraprestación a la consecución del trabajo era la lealtad para con su patrón. Esta instrumentación del clientelismo aparece en una cita ya mencionada, que completamos continuación, recordando que corresponde a las memorias de la Intendencia de Siego local, del año 1923:

"Se habla y se comenta cuisicaco de una despoblación del Departamento... el obrero azotado por la miseria, causa de la mala orientación del dirigente, busca su mejoramiento fuera del terreno trasladándose a los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy, alucinados con mejores jornales, y lo más notable del caso es que esos obreros son llevados por sus mismos patrones locales, los que llegan a abandonar el trabajo de sus fincas por resultarles más lucrativa la comisión que por cada hombre reciben del ingenio. En resumen, la despoblación es producida por el mismo patrón, quien sin exponer capital

ni trabajo, obtienen pingües ganancias en la forma apuntada.

Por la misma época comienza una de las más notables corrientes migratorias del país: la migración de estomacqueños con una considerable proporción de tingastollos a la Patagonia, corriente que perdura hasta la actualidad.

Leamos en una memoria de la Intendencia de Río Negro del año 1926:

"El jornal ha subido en estos últimos tiempos debido a los enganches para la Patagonia a los Yacimientos Petrolíferos, y para el Norte a la cosecha de la caña de azúcar"

Este párrafo muestra claramente la relación entre jornales y migración, que tiene dos aspectos. Por una parte la migración nivela el exceso de oferta de mano de obra (lo cual de todos modos no hace que el jornal llegue siquiera al mínimo establecido por la ley), pero más importante aún es la aparición de la idea de que el trabajo tiene un valor que está por encima de lo que se paga localmente. Este hecho tiene como consecuencias que por una parte se intenta lograr mejores salarios localmente, y por otra parte se considera la posibilidad de migrar. La mejora relativa de salarios, por otra parte,

va desplazando a los productores que basan su rentabilidad en relaciones de trabajo tradicionales, e incide en las periclitadas crisis de los productores ubicados en los sectores sedios, es decir, cuyas explotaciones exceden las posibilidades del grupo familiar en cuanto a la disponibilidad de mano de obra. En el párrafo citado, los responsables de la sistematización del riego en la zona se quejan de la dificultad de conseguir personal a causa de la elevación de jornales.

En cuanto a la emigración a la Patagonia, hemos tenido oportunidad de entrevistar a algunos de los primeros migrantes (agrupados en la actualidad en una asociación de jubilados con sede en la ciudad de Vinogradna). La versión que hemos podido reconstruir en nuestras entrevistas acerca del origen de la migración es la siguiente:

Hacia los primeros años de la década del 20, los trabajadores de los yacimientos petrolíferos eran en gran proporción extranjeros. Fue por aquel entonces (probablemente en relación a los sucesos de Santa Cruz en 1921), que surgió en las autoridades nacionales la idea de reemplazar a los trabajadores extranjeros con obreros procedentes de áreas deprimidas del país. Se menciona al senador catamarqueño Gallo, como uno de

de manejo y de normas zootécnicas, con falta de cuidados y aplicación de normas sanitarias elementales, con las majadas en campo abierto.

#### 4.3. Características de la estructura agraria

En los informes parciales sobre los diferentes departamentos, hemos hecho en general una caracterización tripartita de los sectores que integran la estructura agraria. Si bien las realidades estudiadas ofrecen sensibles diferencias (como hemos destacado en el análisis precedente), en todas ellas encontramos la existencia de productores por debajo de la capacidad de subsistencia del grupo familiar, que deben emplear parte de la fuerza de trabajo del grupo doméstico en trabajar para terceros, y en el otro extremo de la escala encontramos productores que tienen capacidad económica para emplear esta mano de obra. Entre ambas categorías, se da la existencia de un sector autónomo, cuya producción es llevada a cabo por el grupo doméstico, y alcanza a satisfacer sus necesidades.

En resumen, la forma tripartita de la estructura agraria, surge de considerar como variable clasificadora el acceso a la mano de obra, lo cual tiene la

los políticos que, influyeron para que se reclutara personal en su provincia. Es así como fueron apareciendo comisiones de contratación, que trabajaban en Vinogasta por medio de agentes. Cuando estos agentes conseguían reclutar un número de terminado de obreros, comunicaban a Y.P.F. el hecho, y la empresa procedía a reemplazar a los obreros extranjeros por los que habían sido reclutados.

Sea o no correcta esta versión, lo real es que en la década del 20 aparecen en Vinogasta contratistas que reclutan personal para trabajar en los yacimientos petrolíferos, iniciando de este modo una corriente migratoria que perdura hasta la actualidad.

#### 5.4. La migración en la actualidad

El migrante procede de una población que ha incorporado a sus pautas culturales un "espacio mental" que no corresponde exactamente (en cuanto a los conceptos de proximidad/lejanía, por ejemplo) a las realidades de la cartografía elaborada por la técnica. Podemos hablar de lo que los antropólogos denominan "espacio calificado", y que en este caso es indudablemente definido socialmente; y ello a través de dos características claves del proceso: la que podemos llamar la "facilitación social", y la importancia que la cultura local otorga a la vigencia de las relaciones primarias (parentesco, amistad, compadrazgo, vecindad, etc.) Estos componentes resultan en

la definición de puntos claves que adquieren significado social a través de la práctica a ellos vinculada. Por ejemplo: la existencia de una comunidad de tinogastenses importante y bien establecida en Comodoro Rivadavia, hace que los 3.000 km. de distancia no resulten una dimensión inalcanzable ni mucho menos, de hecho ha, quien va a Comodoro o Caleta Olivia solamente de visita, para pasar y disfrutar de la compañía de los parientes que residen allí... (parecen escándalo de algunas mentes localistas hay quienes no conocen la ciudad de Comodoro "no han ido nunca a saludar a nuestra madre la Virgen del Valle", pero han conocido la aventura de viajar 47 horas hasta Caleta Olivia). No solamente razones turísticas llevan al tinogastense a la Patagonia, también hay quien ha realizado el viaje por motivos del salud (un niño a quienes los médicos locales no habían diagnosticado satisfactoriamente para la madre, fue enviado por ésta a Comodoro Rivadavia para consultar a un médico. La explicación de porqué no Comodoro, Córdoba o Buenos Aires, es simplemente que el niño tiene un tío en Comodoro, obligado por lazos de parentesco a hacerse cargo de su sobrino, alojarlo, mantenerlo y solucionar el problema, algo que evidentemente no es posible en ninguna de las otras ciudades mencionadas).

Este proceso juega un papel preponderante en el motivo mismo de la migración: el logro de un trabajo estable y

bien remunerado peso en esta proporción por las relaciones familiares. No es evidente de universal el hecho de tener familiares en la Patagonia, sino que es bastante numeroso el contingente de quienes alguna vez intentaron la aventura de trabajar allí, y regresaron por falta de aceptación al nuevo entorno, o por problemas familiares.

Con respecto al "espíritu mental" a que hemos hecho referencia, los significados difieren según los grupos sociales. Este hecho se refleja en la esquemática definida proporcionalmente por la Dirección provincial de Estadística:

"La población emigra frecuentemente a Comodoro Rivadavia por razones de trabajo, y a Buenos Aires, Tucumán y Córdoba por estudios".

Estas dos motivaciones diferentes involucran a distintos sectores de la sociedad, aunque sus términos no son absolutos, pues, hay emigración de profesionales y de maestros a la Patagonia. De todos modos, he ciertas pautas que son típicas para cada sector, por lo cual es posible estratificar las pautas migratorias, como veremos a continuación.

### 5.5. La migración en el sector hijo

Distinguimos básicamente tres aspectos de la migración:

- a) inserción ocupacional
- b) motivación
- c) relación con la comunidad de origen

a) ya hemos mencionado con anterioridad que se ha comprobado una relación entre el grado de instrucción alcanzado y el tamaño de las propiedades cultivadas. Generalizando podemos decir que hay una relación entre status socioeconómico y grado de instrucción. Por este motivo el migrante del sector bajo (nos referimos principalmente a ese par de miles de familias por debajo de las 5 hectáreas, más los asalariados netos sin propiedades y que subsisten con salarios de 4 a 5 mil pesos viejos diarios en las fincas) muy raramente habrá tenido oportunidades de adquirir conocimientos que le permitan ir más allá de la categoría de peón. Esta situación se acentúa para los jóvenes de las áreas más alejadas de la ciudad de Vinagasta, que es la única que tiene escuelas donde se imparte enseñanza media y técnica. A partir del año pasado la escuela técnica local ha comenzado a implementar un sistema de internado con becas para estudiantes de las zonas más alejadas del departamento, con una capacidad actual de 50 internos

En la actualidad el punto más posible de migración para este sector es la zona de Comodoro Rivadavia/Caleta Olivia, salvo que exista una relación de parentesco en Buenos Aires o Córdoba, con posibilidades más o menos seguras de conseguir trabajo. Recomiendo, para el sector lo típico es la zona de los yacimientos petrolíferos en tareas de obrero no especializado, ya sea en los mismos yacimientos o, en fábricas de la zona.

b) motivación.

De nuestras entrevistas surge que la migración al sur no es considerada como definitiva, sino muchas veces como transitoria a largo plazo, es decir, existe la idea de poder regresar alguna vez. Se trata entonces de una especie de migración temporaria que difiere su regreso definitivo. De nuestras entrevistas surge que el migrante ha tenido siempre la intención de regresar, considerando su etapa de residencia en la Patagonia como un período transitorio en el que puede acumular dinero. Los et acti es más frecuentemente mencionados respecto del trabajo en el Sur con los siguientes:

...altos ingresos (la imagen del migrante que retorna de visita con un automóvil se repite hasta el cansancio. Según se dice el efecto era todavía más impactante cuando no se fabricaban automóviles en el país, y los obreros tinogestores llegaban a su pueblo en lujosos vehículos "del sur del paralelo"). No solo importe el monto de

los ingresos, sino también la seguridad de los mismos, dado que el productor agropecuario depende de ingresos aleatorios como se ha manifestado intensamente sobre todo el año último. Aquellos que han podido hacer fortuna en el sector agropecuario critican duramente esta actitud de sus compatriotas, que entraña incapacidad de asumir riesgos, también esta ideología contraria a la migración es neta del "amor a la tierra" y acusa a los migrantes de falta de espíritu de sacrificio. Quienes justifican a los migrantes, por otra parte, expresan que el sacrificio de ir a trabajar al inhóspito clima patagónico demuestra que cuando hay una remuneración justa el tipo gaucha es capaz de rendir como el que está.

• beneficios sociales: los trabajadores de VFF -se recalcó en Tinogasta- tienen casi, todo tipo de beneficios sociales y además se les paga el pasaje o la nafta para sus vacaciones. La posibilidad de retornar todos los años a visitar a su familia es un atractivo de importancia.

• valoración del trabajo.

Pero que más lo más importante sea lo expresado por muchos de los jóvenes que entrevistamos acerca de la valoración del trabajo. Aunque la migración no les proporciona un mejor nivel de vida (se habla también en Tinogasta de que en

la Patagonia el costo de la vida es relativamente alto (elevado), en estos jóvenes les basta saber que su trabajo vale más, es decir, que se les reconoce valor como seres humanos a través del valor otorgado a su trabajo. No cabe duda que los sentimientos de autovaloración están estrechamente vinculados con la necesidad de recibir mejores salarios. Los obreros de la zona sienten a veces un estado de injusticia básica, dado por el hecho de que se les pague menos de lo que determina la ley, de que se les haga firmar por lo que no han cobrado, y sintiendo que en el medio en que viven no pueden hacer nada para remediarlo, no tienen otra respuesta que la migración.

#### c) relación con la comunidad de origen

Tinogasta recibió en 1969 250 millones de pesos viejos en concepto de giros prevenidos de la Patagonia (según información del Estudio de Situación realizado por la agencia local del INTA). De nuestras entrevistas surge que no todos los migrantes ayudan económicamente a su familia, pero lo importante desde nuestro punto de vista es que existe la norma, y que la acción en forma de crítica actúa en los casos en que el migrante no proporciona esta ayuda, o como se dice localmente "nos acordamos de la familia". La existencia de una comunidad numerosa y ampliamente intervinculada de

tinogestefios en la Patagonia, hace que se refuerzan estas posibilidades de concisión. Por otra parte ya hemos mencionado que es obligado el viaje a la comunidad de origen por lo menos cada dos años, y la frecuencia de estos viajes la da el hecho de que la empresa local de omnibus que realiza viajes a Comodoro Rivadavia y Calet. Olivia cuenta sus servicios de 2 a 4 viajes semanales durante los meses de verano. Además nos manifestó el personal de dicha empresa que en el período de vacaciones los omnibus realizaban el servicio con su capacidad completa permanentemente (37 pasajeros). Las relaciones de los migrantes con la comunidad de origen aparecen también en formas de solidaridad ejercidas no ya en forma individual sino colectiva, como es el caso por ejemplo de que el equipo de fútbol de la pequeña población de Anillo es subvencionado por residentes de Comodoro Rivadavia. De este modo se van configurando las relaciones entre los migrantes con su comunidad de origen, que son reforzadas en múltiples niveles: los jóvenes que han migrado, frecuentemente buscan a su futura esposa en alguno de sus viajes de vacaciones, llevan a sus familiares a pasar por un tiempo, etc.

Por otra parte merece la existencia de un Círculo de Jubilados de VFF en la ciudad de Tinogasta, que cuenta en la actualidad con 80 socios, habiendo llegado a su orar los 100.

Estos son los migrantes que de acuerdo a la manera de ver las cosas han cumplido el ciclo completo, y consideran que aquellos jubilados que se quedaron han dejado trunca una aspiración que estaba presente en el momento de partir.

La mayoría de los migrantes que retornan han vuelto a sus primitivas actividades agropecuarias, aunque de ellos conservaron su parcela de tierra, atendida por algún vecino o pariente, que a lo largo de los años conservó el derecho al agua (pagando el canon de riego correspondiente al migrante). En muchos casos, poco a poco se fueron abandonando las propiedades, los migrantes fueron dejando tras de sí tierras que por falta de riego quedaron yermas, y han ido resultando poco a poco en manchones desérticos en medio de las propiedades cultivadas. En otros casos, se ha conservado la vivienda, a la cual se vuelve periódicamente durante los períodos de vacaciones.

#### 5.6. La migración en los sectores medios

La migración en estos sectores reconoce diferencias en cuanto a inserción ocupacional, motivaciones y también lugares de destino. Si pensamos en los egresados de la Escuela Técnica local (la especialidad que aprenden es tornería), las posibilidades de inserción ocupacional son prácticamente nulas. Así lo considera la misma comu-

nidad de Tinogasta, que ve en las escuelas un medio de que "nuestros hijos puedan partir a buscar otros horizontes ya provistos de una mayor capacitación". Uno de los puntos posibles de migración es lógicamente la Patagonia, donde existen relaciones previas que con ya anticipaciones abarcan desde niveles obreros no especializados a profesionales, pero existen también otros destinos posibles de migración, como por ejemplo las fábricas de automóviles radicadas en Córdoba. Esta provincia, parece ser por otra parte uno de los puntos de referencia obligados de la clase media Tinogastense. Si tomamos que para el sector bajo el "mapa mental" incluye como punto de mayor proximidad Ceseo de Rivadavia, para los sectores medios, Córdoba constituye el punto de mira. Es frecuente que aquellos que han acumulado excedentes en su actividad económica prefieran invertir en construir una casa en Córdoba antes que mejorar su vivienda local (lo cual es criticado por muchos tinogastenses de espíritu localista). El pretexto para realizar esta inversión es generalmente el hecho de tener hijos en edad de realizar estudios universitarios, que pueden tener de tal manera un lugar donde alojarse. En los últimos años (como resultado de la creación de la Universidad de Catamarca), parece que por primera vez este punto se refleja en el mapa mental de los Tinogastenses, en una entrevista realizada a partir de cuestionarios recibidos en 1974 la mayoría expresaron que continuaría sus estudios en la ciudad de

Catamarca, el estudiante de nivel universitario rara vez tiene intenciones (e incluso posibilidades concretas) de radicarse en su ciudad de origen (por más que en Tinogasta hay más profesionales que en Balón o Santa María),

No existen prácticamente los nuevos agrónomos que hayan tomado a su cargo las explotaciones de tamaño medio, según un chequeo realizado a lo largo de todo el departamento sólo se conoce un caso. Ello se explica en función de que las pautas de autoridad paterna no permiten que sus hijos apliquen conocimientos nuevos que cambien los sistemas de explotación tradicionales. Hasta el momento no se ha presentado tal característica, lo que explicaría el poco interés de los jóvenes de los sectores medios en invertir sus conocimientos en su lugar de origen.

En la ideología de la migración se advierte por otro lado una desvalorización del lugar en que se vive. Así con respecto a Tucumán, se destaca que en el departamento de Santa María existe una fuerte tendencia a vincularse a la provincia de Tucumán, expresada muchas veces en el deseo de que el departamento perteneciera a dicha provincia, en Tinogasta ocurre algo similar respecto de la Rioja. Hay una desvalorización de Catamarca, se dice que los riojanos tienen mayor capacidad de lucha para resolver sus problemas. Esta actitud de